

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

**ESCUELA CAMILO TORRES
(PRIMARIA)**



**COLEGIO DEPARTAMENTAL ENRIQUE PARDO PARRA
(BACHILLERATO)**



**ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS COMPORTAMIENTOS
Y MANIFESTACIONES AGRESIVAS QUE AFECTAN LAS RELACIONES
INTERINSTITUCIONALES ENTRE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES
DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES ESCUELA
CAMILO TORRES Y COLEGIO ENRIQUE PARDO PARRA DEL MUNICIPIO
DE COTA.**

**ANDREA DEL PILAR CARVAJAL MOLINA
ANDRÉS FELIPE TÉLLEZ LÓPEZ
ADRIANA YANETH TORRES SOLORZA**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
BOGOTÁ
2008**

**ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS COMPORTAMIENTOS Y
MANIFESTACIONES AGRESIVAS QUE AFECTAN LAS RELACIONES
INTERINSTITUCIONALES ENTRE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE
LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES ESCUELA
CAMILO TORRES Y COLEGIO ENRIQUE PARDO PARRA DEL MUNICIPIO
DE COTA.**

**ANDREA DEL PILAR CARVAJAL MOLINA
ANDRÉS FELIPE TÉLLEZ LÓPEZ
ADRIANA YANETH TORRES SOLORZA**

**TUTOR:
MYRIAM DEL SOCORRO SANDOVAL ERAZO**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
BOGOTÁ
2008**

DEDICATORIAS

La vida es un sendero de rosas con espinas, donde cada segundo de vida es maravilloso sin importar cuantas veces caigas, lo importante es la fuerza interior que tengas para salir adelante... por ello doy gracias a Dios por cada segundo de vida que me ha dado y por brindarme la fortaleza, la responsabilidad, el amor, el esmero para demostrarme a mi misma que puedo salir adelante y darle las gracias a los seres más queridos que estuvieron día a día apoyándome en este largo caminar.

Dedico la alegría más grande de mi existencia: a mis padres por darme el don más maravilloso... la vida, que a pesar de la distancia siempre estuvieron conmigo apoyándome en las buenas y en las malas, a mis hermanos a quienes los quiero con todo mi corazón, a mis angelitos guardianes, mis padrinos, quienes me apoyaron de corazón siempre pensando en mi bienestar, a mi tío quien siempre estuvo presente en mis alegrías y tristezas, a una personita que amo con todo mi corazón que me dio apoyo incondicional al igual que su familia; sin dejar de lado a las personas que a pesar de mis dificultades me apoyaron, sin nada a cambio.

Gracias a todos por estar a mi lado, los quiero y sin importar las circunstancias no voy a olvidar su gran apoyo en este largo caminar de superación que aún continua...

ANDREA DEL PILAR CARVAJAL MOLINA

La realización de este trabajo, no es sólo el esfuerzo de los últimos semestres de la carrera, sino el conjunto de vivencias y aprendizajes captados durante la totalidad de la misma, de esta forma es prudente y apropiado dedicar este trabajo y proceso, a las personas que se involucraron directa o indirectamente en ello, siendo mis padres y mi hermana las principales personas a las que les debo la inspiración para poder culminar este proceso, de los innumerables que se avecinan. Por otra parte a mis tías, tíos y primos que de una u otra forma en algún momento fueron partícipes de esta etapa de mi vida.

ANDRÉS FELIPE TÉLLEZ LÓPEZ

Este trabajo de grado lo dedico a Dios por darme la oportunidad de vivir y de regalarme una familia tan maravillosa, por darme las virtudes y la fortaleza necesaria para salir siempre adelante pese a las dificultades, por colocarme en el mejor camino, iluminando cada paso de mi vida.

Principalmente a mis padres que me dieron la vida y han estado conmigo en todo momento les dedico el esfuerzo de cinco años de estudio. Gracias por apoyarme y darme una carrera para mi futuro, creer en mí y cumplir mis sueños de ser una gran profesional; porque como siempre me lo dices “Papá”, la educación es la única herencia que me dejarás, mil gracias porque por fin cobraré mi fortuna en sabiduría y lucharé por un futuro aún mucho mejor, a ti “Mamá” por tu apoyo en todos estos años por tu infinito amor, comprensión y por ayudarme a que este momento llegara, a mi Hermano por sus consejos y consentirme tanto y estar conmigo en todo momento.

Gracias de todo corazón a mis compañeros y compañeras, por el apoyo y motivación que de todos he recibido día a día.

ADRIANA YANETH TORRES SOLORZA

AGRADECIMIENTOS

“Ningún día es igual a otro, cada mañana tiene su milagro especial, su momento mágico, en el que se destruyen viejos universos y se crean nuevas estrellas”.

Paulo Coelho

Damos gracias a Dios, por brindarnos el coraje y la tenacidad, por permitir el acompañamiento de nuestros padres quienes creyeron en nosotros y el apoyo desinteresado para que nuestros sueños y metas se hicieran realidad, también a aquellos que de una u otra manera influyeron positivamente en el proceso de aprendizaje y formación profesional.

Agradecemos a los docentes por transmitirnos todos sus conocimientos; especialmente a la Profesora Myriam del Socorro Sandoval Erazo por brindarnos su apoyo incondicional tanto a nivel personal como profesional; por acompañarnos tanto en el proceso de formación como en la práctica profesional, en el planteamiento y elaboración de nuestro proyecto de grado.

Finalmente, damos gracias a la Corporación Universitaria Minuto de Dios por brindarnos la oportunidad de ser parte integral en el desarrollo de sus procesos de formación profesional; de igual manera a la Comisaría de Familia del municipio de Cota, con el acompañamiento de la Psicóloga Social: Diva Niseth Cubides Rojas quienes fueron el apoyo y visión del desempeño del quehacer profesional.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
1. OBJETIVOS	12
1.1. OBJETIVO GENERAL	12
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	15
4. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	16
5. MARCO REFERENCIAL	17
5.1 MARCO TEORICO CONCEPTUAL	17
5.2 MARCO CONTEXTUAL	34
5.3 MARCO INSTITUCIONAL	37
5.4 MARCO LEGAL	46
6. MARCO METODOLÓGICO	50
7. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	54
8. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION	64
BIBLIOGRAFÍA	66
ANEXOS	68
1 MARCO TEORICO CONCEPTUAL	68
2 TRABAJOS GRUPOS FOCALES	80
3 FORMATOS	89
GLOSARIO	102

INTRODUCCIÓN

Dentro del marco Institucional que rige este proyecto de grado, se encuentra como principal gestor la Corporación Universitaria Minuto de Dios, entidad que brinda apoyo en los procesos de formación profesional para cada estudiante de la carrera de Trabajo Social, dándose a conocer por sus procesos realizados en los diferentes campos de Práctica Profesional, a los que cada estudiante es delegado como requerimiento en sus últimos cuatro semestres de formación, tanto en la práctica profesional e intelectual dentro del marco de la Institución a la cual es asignado.

Para el caso, en el municipio de Cota, ubicado en el Departamento de Cundinamarca, se han realizado diversos procesos enfocados hacia el mejoramiento de necesidades y el apoyo a las potencialidades propias del contexto, en la cual, la comunidad es el principal beneficiario, dichos procesos son puestos en marcha de forma organizada, contando con entes gestores como la Alcaldía Municipal, y como segundo estamento gestor y verificador se encuentra la Comisaría de Familia, siendo ella quien regula las acciones que se realizan en la Escuela Camilo Torres y el Colegio Departamental Enrique Pardo Parra.

Partiendo desde el diagnóstico poblacional de cada Institución Educativa, se detectaron variadas problemáticas y dificultades; por ejemplo: El Bajo Rendimiento Académico, Conflictos Familiares, Deserción Escolar, Condiciones de Higiene Inadecuadas; pero, en especial se identificó un alto índice de **Agresividad** dentro de los niños, niñas y adolescentes de cada Institución Educativa.

Para llegar a evidenciar y detectar esta problemática se utiliza la observación como técnica de recolección de datos. Los casos de agresividad en su mayoría

son remitidos por los Docentes o por denuncias hechas directamente en la Comisaría de Familia.

Obtenidos los resultados del diagnóstico se procede a realizar el seguimiento de cada caso de agresión o de conflicto familiar, siendo la base para la creación de un grupo focal en el cual se trabajan procesos de sensibilización, talleres como proceso de creación de conocimiento, cine foros, aplicación de encuestas semi-estructuradas, entre otros.

Analizados los resultados, se toman los principales casos como base para lograr reducir los altos índices de agresividad y conflicto. De esta forma se ve necesario comparar las conductas agresivas entre las Instituciones Educativas: Escuela Camilo Torres y Colegio Departamental Enrique Pardo Parra; donde se aplicará una investigación de tipo cualitativo y cuantitativo, por medio del análisis de casos individuales y grupales para determinar qué factores relevantes propician las manifestaciones agresivas entre alumnos vs alumnos y alumnos vs docentes; además, de indagar sobre algunas otras problemáticas asociadas a la agresividad que de igual forma son relevantes en el momento de hacerse presentes.

Para efectos del análisis de los casos con problemáticas tales como: agresividad, bajo rendimiento académico, conflicto familiar y condiciones de higiene inadecuada; algunos de ellos son referenciados en esta investigación.

Algunos datos personales de los estudiantes han sido cambiados para proteger su intimidad en concordancia con la responsabilidad ética y profesional de nuestra carrera.

NOMBRE DEL CAMPO DE PRÁCTICA

CONSULTORIO SOCIAL:

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

SEDE MUNICIPIO DE COTA

FRENTE DE INTERVENCIÓN

- Familia.
- Comisaria de familia.

Educación: Instituciones Educativas del municipio

- Escuela Camilo Torres.
- Colegio Departamental Enrique Pardo Parra.

NOMBRES DE LOS AUTORES DEL TRABAJO

- ANDREA DEL PILAR CARVAJAL MOLINA
- ANDRÉS FELIPE TÉLLEZ LÓPEZ
- ADRIANA YANETH TORRES SOLORZA

NOMBRE DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADO

- MYRIAM DEL SOCORRO SANDOVAL ERAZO

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar porqué los alumnos y docentes de las Instituciones Educativas: Escuela Camilo Torres y Colegio Departamental Enrique Pardo Parra, manifiestan comportamientos agresivos que afectan las relaciones dentro del entorno educativo; por medio de los niveles de intervención como la recepción y seguimiento de caso, procesos legales como amonestación en privado y herramientas como visita domiciliaria. Partiendo de ello se focalizan los casos de agresividad más relevantes, durante los dos años de práctica profesional en las Instituciones ya mencionadas.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- * Determinar cuáles son las principales causas de las manifestaciones agresivas, al observar a los alumnos y docentes dentro de las Instituciones Educativas en su accionar o ejercicio pedagógico.
- * Identificar y Plantear una o más opciones encaminadas hacia la reducción de las manifestaciones agresivas dentro de las Instituciones Educativas.
- * Concientizar a los estudiantes de las Instituciones Educativas del manejo y autocontrol de las emociones y actitudes que desencadenan acciones agresivas.

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta los referentes Institucionales como los procesos internos que se llevan con los alumnos; enfocados hacia la resolución de conflictos y los casos recepcionados desde Comisaría de Familia, encaminados hacia el seguimiento y valoración de los mismos tienen como protagonistas a los alumnos de las Instituciones Educativas con problemas de agresiones físicas, escritas y verbales trayendo como consecuencias una serie de repercusiones físicas y psicológicas en cada uno de ellos.

En la Institución Educativa: Enrique Pardo Parra, sede: Primaria, Camilo Torres, la población estudiantil equivale a 486 estudiantes aproximadamente con edades entre los seis y catorce años; dentro de esta población encontramos que las familias en su mayoría son recompuestas o mono parentales.

Dentro de su dinámica, las relaciones son conflictivas; la negligencia por parte de los padres en aplicar adecuadamente pautas de crianza y la violencia intrafamiliar afecta el desempeño académico de los menores y su desarrollo emocional.

En el Colegio Departamental: Enrique Pardo Parra, sede Bachillerato con una población de 1.237 alumnos, con edades entre los once a los dieciocho años aproximadamente, esta población de jóvenes pre-adolescentes y adolescentes: la dinámica interinstitucional se enmarca en problemáticas agresivas entre los alumnos y docentes, por lo cual este fenómeno es el más relevante. Las familias que se encuentran son de tipo nuclear, recompuesta y mono parental, dentro de las dinámicas de las mismas los principales factores de riesgo son la aplicación inadecuada de pautas de crianza, la violencia intrafamiliar y en algunas ocasiones: el abuso sexual.

Para el diagnóstico hecho previamente en cada una de las Instituciones, se utilizó la observación simple para la detección de las problemáticas mencionadas anteriormente; posteriormente, fue necesario tomar casos específicos para dar inicio a un proceso de seguimiento y análisis de las problemáticas, para finalmente detectar que el problema más relevante en las dos Instituciones Educativas es la agresividad entre los estudiantes, lo cual es fiel reflejo de las problemáticas familiares; pero aún más del entorno escolar en el cual interactúan diariamente visto a través del análisis de las observaciones realizadas.

En el momento lo que se ha podido observar en el tiempo de trabajo dentro de las Instituciones Educativas en mención, son: la manifestación de comportamientos agresivos, vocabulario incertivo, reacciones violentas ante cualquier situación de incomodidad dentro de los espacios de aprendizaje y zonas de recreación de las Instituciones, comentarios ofensivos e irónicos, inconformidad, rebeldía, tedio por las actividades que se realizan y ofuscación; teniendo claro que la violencia lleva a las diferentes formas de agresión.

3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Por qué los estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas Escuela Camilo Torres y Colegio Departamental Enrique Pardo Parra, manifiestan comportamientos agresivos?

4. LINEA DE INVESTIGACION

La línea de investigación que rige a este trabajo de grado, es de tipo investigativo, enmarcada dentro de los parámetros incorporados dentro del reglamento de trabajo de grado de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales del programa de Trabajo Social. Éste se encuentra enmarcado en la línea de: "La relación entre educación y desarrollo humano". De acuerdo al proceso llevado en cada una de las Instituciones Educativas del municipio de Cota (Escuela Camilo Torres y Departamental Enrique Pardo Parra).

5. MARCO REFERENCIAL

Dentro de este marco de referencia presentado a continuación, en primer lugar se reseña el contexto dentro del cual se realiza la recepción y atención de caso de las Instituciones Educativas (Escuela Camilo Torres y Colegio Departamental Enrique Pardo Parra) y Comisaria de Familia. Por otra parte el Marco Teórico Conceptual elaborado durante el proceso de estudio por medio del cual se entenderán las situaciones, acciones y factores que se derivan como agresividad en los niños, niñas y adolescentes.

5.1 MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Como proceso de investigación en el desarrollo de este proyecto de grado se ha tomado la observación como herramienta clave en el desarrollo conceptual del mismo, la metodología investigativa de tipo cualitativo y cuantitativo tiene un campo muy amplio de acción dentro de las Ciencias Humanas y Sociales en donde la recolección de información a partir de la identificación de puntos claves y propios del proceso determinan cualidades, formas y pautas claras enfocadas hacia la comprensión de lo investigado.

Dentro de la observación de tipo cuantitativo, los resultados estadísticos dan la pauta para un análisis de un diagnóstico previo donde se utilizan diversas herramientas para la recolección de datos, enmarcados dentro de unas variables propias de la investigación dentro de las cuales se soportarán características propias vistas como cantidades totales o porcentuales dependiendo de lo que se quiera reflejar.

La observación enmarca grandes contrastes que son en ocasión poco evidentes pero, en el momento de ser cautelosos y además críticos es impresionante lo que se puede lograr con la simple observación dirigida a

recolectar datos que serán determinantes en el momento de encontrar respuesta a una pregunta de investigación planteada.

Como punto de partida, *María Teresa Anguera* en el libro *Metodología de la Observación en las Ciencias Humanas*, plantea que la observación es la capacidad que cada ser humano tiene para poder visualizar cualquier evento dentro de un contexto, para en ese mismo momento verlo como relevante y revelador según su necesidad u obligación, para buscar o formular respuestas que se desligarán del evento o momento observado.

Por otra parte la construcción conjunta de términos con los niños, niñas y adolescentes de las Instituciones Educativas, es un punto de partida válido, en el desarrollo teórico conceptual, en el que valerse de teorías existentes, datos recolectados de conceptos propios y aplicables a la realidad del municipio de Cota, dan las pautas claras para un posterior análisis y comparación de ellos.

La **Agresividad** determina el desarrollo teórico y conceptual, enfocado a dar respuesta a la pregunta de investigación de este proyecto, para llegar a tomar como relevante esta problemática; el proceso fundamentado inicialmente en una observación simple; posteriormente, se da inicio a una observación sistemática de la cual se analizarán problemáticas asociadas a las mencionadas anteriormente, siendo éstas propias del contexto del municipio de Cota; pero especialmente de las Instituciones Educativas Escuela Camilo Torres (Básica Primaria) y Colegio Departamental Enrique Pardo Parra (Bachillerato Académico). Teniendo como referente la población perteneciente a dichas Instituciones (alumnos y docentes) se asocian: el **Bajo Rendimiento Académico, Conflictos Familiares, Deserción Escolar y Condiciones de Higiene Inadecuadas**.

Las problemáticas mencionadas anteriormente son detectadas por medio de los procesos de focalización de los casos individuales y grupales, desarrollados

a lo largo del acompañamiento en cada Institución Educativa, se inician con la recepción y diagnóstico de caso; se presentan las conductas agresivas, ya sean de tipo individual o grupal que tienen como objetivo maltratar física o verbalmente a compañeros y docentes principalmente. Posterior a ello el proceso de seguimiento a cada caso refleja las problemáticas asociadas (bajo rendimiento académico, conflictos familiares, deserción escolar y condiciones de higiene inadecuadas), todas ellas desarrolladas en cada caso para finalmente, ser focalizadas dentro del grupo seleccionado previamente en el cual se trabaja en:

- * Determinar el porqué surgen las manifestaciones agresivas, según cada caso focalizado y analizado dentro de las Instituciones Educativas.

- * Sensibilización tanto al individuo (niño, niña y adolescente) como a su grupo familiar (en determinados casos).

- * Llegar a comunes acuerdos entre las partes (agresor y agredido).

- * Construcción conceptual propia del término agresividad basada en la experiencia y el contexto.

La agresividad es vista como una acción que puede afectar directa o indirectamente a una o varias personas dentro de un lugar o contexto determinado; dentro de la misma surgen diversas formas de manifestación enmarcadas en acciones físicas, verbales o escritas, todas ellas están enmarcadas a respuestas que finalmente afectan la integridad física y emocional del agredido. Según el texto referenciado en el vínculo *Web Agresión Infantil*, la agresión en los niños, niñas y adolescentes, se manifiesta principalmente por la forma de procesar la información social. Dentro de ésta se involucran: el núcleo familiar, entorno escolar (amigos o compañeros de

estudio), comunidad y cultura. (Ver anexos pág. 74 *Teoría del aprendizaje social*).

Los tipos de agresores que surgen según este texto son, los Hostiles, denominados de esta forma por su personalidad preventiva, enmarcada en una constante respuesta (reacción) violenta hacia los estímulos externos que consideran peligrosos para ellos. Por otra parte, surgen Agresores Instrumentales denominados de esta manera por considerar una forma de protección para ellos el valerse de la fuerza física acompañada de reacciones descontroladas y poco elocuentes. (Ver anexo pág. 73 *Teorías explicativas del comportamiento agresivo*).

La influencia de los medios de comunicación es un factor relevante ante estas manifestaciones agresivas porque la forma de captar valores y acciones que van en deterioro de la persona agredida se muestran como situaciones heroicas y positivas, desdibujando totalmente las consecuencias propias de la agresión (en los medios de comunicación son pocas y casi nulas las veces que se muestra el real sufrimiento del agredido y las consecuencias que esta situación puede traer tanto al agresor como al agredido).

Los adultos pueden valerse de herramientas enmarcadas dentro de la ayuda al niño, niña y adolescente en el reconocimiento de sus acciones y el controlar sus emociones cuando aparecen reacciones descontroladas y agresivas. (Ver anexo pág. 76 *¿Cómo podemos tratar la conducta agresiva?*).

La agresividad en los bebés no se presenta, son simples manifestaciones enfocadas hacia la atención o posesión de objetos que son atractivos para ellos. A partir de los dos y tres años de edad la agresividad en los niños y niñas se comienza a hacer presente, según el texto de *Desarrollo Humano de Diane E Papalia*, las manifestaciones agresivas son acciones enfocadas a establecer control o herir físicamente al agredido, por otra parte, los niños, niñas y

adolescentes más agresivos tienden a tener un alto grado de popularidad entre sus grupos de amigos por ser las personas que con sus acciones imponen el orden y son respetados no por lo que son, sino por el temor que infunden hacia los demás.

La agresividad dentro de un contexto no se presenta sola como tal, ella viene acompañada de violencia y agresión, según Friedrich Hacker en su libro Agresión sustenta lo siguiente:

La violencia se ha convertido en un hecho cotidiano, natural, trivial en una insignificancia, y reclama en nuestras ideas y sentimientos el derecho de la costumbre, de lo tradicionalmente inevitable.

La agresión es siempre la invención demoniaca y diabólica cualidad de los otros. Donde ellos tiene la culpa de todo ellos son los responsables de todo lo malo que hay en el mundo, son quienes han iniciado, o podían haber iniciado, la violencia, si nosotros no hubiésemos tenido la precaución de ponernos, previamente, a la defensiva.¹

Por lo tanto se puede decir que dentro de nuestra sociedad las conductas de tipo agresivo a través del tiempo se han comenzado a percibir como propias y comunes, dando de esta forma un aval para que las mismas sean propiciadas de diversas formas tanto por niños, niñas adolescentes y adultos.

De acuerdo a los soportes teóricos referenciados anteriormente, dentro de los cuales se analizaran los tipos de agresividades en los niños, niñas y adolescentes del municipio de Cota, además de determinar qué factores influyen a partir del contexto institucional para que las manifestaciones agresivas se presenten, se puede determinar qué:

* Dentro de las Instituciones Educativas, siendo estas un espacio para el aprendizaje, esparcimiento e interacción, los factores familiares y de contexto, en este caso, los del Municipio de Cota, influyen directamente en la forma de

¹ HACKER, Friedrich, Agresión, Grijalbo, pág. 19, 21.

concebir la agresividad y sus formas de reacción, siendo propias en este contexto, las manifestaciones físicas y verbales las más comunes. La falencia que se presenta para esta afirmación es la poca colaboración e implementación de metodologías adecuadas para la resolución de conflictos aplicadas en principio desde la escuela hacia los alumnos, familias y docentes.

Como construcción propia del concepto de agresividad, en el cual valerse del análisis y previa consulta del término desde los alumnos que presentan esta problemática en común, se puede decir que la agresividad en el contexto institucional (Escuela Camilo Torres y Colegio Departamental Enrique Pardo Parra) es concebida desde la construcción propia del término (grupos focales, análisis teórico y las experiencias propias del contexto) de lo cual podemos decir, desde la construcción del término en los grupos focales que: toda acción que afecte físicamente a otra persona y dentro de esta de igual forma se encuentra la utilización de términos peyorativos. (*Ver anexo 2 Marco teórico conceptual pág. 80 Trabajos grupos focales*).

En la construcción propia del término, utilizando la información suministrada por los grupos focales (*Ver anexo pág. 50, 51, 52, 53 Marco Metodológico*), el análisis teórico conceptual y la experiencia dentro del contexto, se puede decir que la agresividad vista a partir de la construcción conjunta del término, por medio del trabajo con los grupos focales es:

* Toda forma de manifestación violenta que involucre dentro de sus reacciones, acciones que logren crear daño, ya sea físico o psicológico a una o varias personas dentro de lugar o contexto determinado.

El Bajo rendimiento académico, dentro del contexto Institucional y Educativo del municipio de Cota, es manejado como una categoría individual, dentro de la cual por parte de los docentes se trata a partir del ámbito educativo, pero no se ve como la causa de otros problemas y dificultades propias del alumno, de esta

forma y para esta investigación es pertinente asociar en principio los conflictos familiares en la problemática anteriormente mencionada, los estudiantes de igual forma contextualizando esta problemática al contexto, podemos deducir otros factores relevantes a parte de los conflictos familiares tales como: el trabajo infantil y la desnutrición, estos repercuten de forma directa en el desempeño académico de los estudiantes.

Según el texto *Desarrollo Humano* de Diane E Papalia, los docentes y el trabajo conjunto con la familia de los estudiantes influye drásticamente en disminuir las dificultades académicas de los mismos, tomando trabajos claros de focalización de los estudiantes con dificultades de aprendizaje denominadas en este caso como bajo rendimiento académico.

Dentro de los casos focalizados en el proceso, la totalidad de los mismos presentan bajo rendimiento académico, lo cual refleja de manera clara la unión de las problemáticas familiares y del contexto institucional en la afectación académica y personal de los niñas, niños y adolescentes del municipio de Cota.

Los conflictos familiares dentro del contexto del municipio de Cota son variados pero especialmente influye de manera drástica la violencia intrafamiliar como forma de castigo, esta es una constante en las familias del municipio y en donde el menor según el texto *Desarrollo Humano* describe que; el menor al recibir maltrato físico toma estas acciones como represivas ante la persona que lo castiga físicamente y esta represión es desencadenada en acciones incontroladas en espacios diferentes al hogar, las pautas de crianza inadecuadas en donde en especial las condiciones de higiene inapropiadas por el descuido de los cuidadores, refleja de manera clara la falta de compromiso por parte de los ellos, de esta forma se pueden tomar estas problemáticas como asociadas a las manifestaciones agresivas dentro de las Instituciones Educativas.

El último factor relacionado con las conductas agresivas o agresividad es la Deserción Escolar, dentro del contexto Social e Institucional del municipio de Cota, la deserción escolar vista como variable dentro de esta investigación no presenta un alto índice de relevancia, pero visualizada como un problema latente dentro de la población estudiantil, representa un alto riesgo en el desarrollo académico de los estudiantes. Las principales particularidades de la deserción escolar en Cota se ven en los siguientes puntos:

* La población flotante, perteneciente al municipio aporta una cantidad considerable de estudiantes a las Instituciones Educativas, por lo tanto son alumnos que no poseen una estabilidad familiar en términos de contexto, por lo cual son menores que constantemente cambian de lugar con sus familias y de igual forma de escuela.

* Las expectativas de vida proyectadas, de los estudiantes de Cota no tienen como objetivo el darle continuidad a la educación superior, esto es debido principalmente al poco interés por el conocimiento dando continuidad a una cultura familiar propia del municipio, por otra parte la necesidad de vincularse laboralmente para suplir sus necesidades familiares.

A continuación se presentan tres casos que fueron recepcionados dentro del proceso de investigación, a partir de ellos se puede analizar y verificar información valiosa para el análisis propio partiendo en primer lugar de la experiencia de campo y posteriormente con el sustento teórico y conceptual. De esta forma es pertinente referenciar dichos procesos como apoyo teórico-práctico de la intervención realizada durante el proceso.

HALLAZGOS

Caso Esteban.

Por parte del cuerpo Docente y la Coordinadora de Disciplina de la Institución Educativa, Enrique Pardo Parra remite el caso de Esteban, alumno de la Institución, con catorce años de edad y cursando actualmente el séptimo grado.

En primer lugar, se recepciona el caso tomando como punto de partida las apreciaciones de la Coordinadora de Disciplina:

*“Esteban es un alumno que anteriormente no había presentado problemas dentro de la Institución, pero, desde hace un par de meses su comportamiento se ha tornado agresivo, y me refiero a **agresivo** en cuanto a sus acciones violentas en contra de los compañeros de clase y hacia algunos docentes. La semana pasada tomó una piedra y la arrojó a un grupo de compañeros de su clase; el docente, en el momento de hacer presencia, Esteban intentó patearlo, además de tener una actitud agresiva y evasiva en el momento que se le pidió explicación. Por otra parte, varios de los profesores dicen ver que su aseo personal es inadecuado y se le nota cansado cuando viene a clase”.*

Teniendo como referente en esta primera instancia, el alumno es citado por parte de Trabajo Social donde en primer lugar, por medio de una conversación amigable y fuera de presiones académicas que puedan entorpecer el desarrollo de la misma con Esteban, se inicia una presentación formal por parte de los involucrados y así comenzar el proceso en el cual el objetivo es lograr reducir de manera sustancial la agresividad de este alumno; pero, antes de ello es importante indagar el porqué se presenta esta situación y de dónde pueden concebirse estas conductas.

Siendo esta la situación, se aplica y abre el caso en un formato previamente diseñado por la Comisaría de Familia del Municipio de Cota, en donde se describirán los datos generales de Esteban y de igual forma se consignarán las sesiones que se tengan con él, donde será de vital importancia redactar con claridad los avances y dificultades presentes en el proceso.

Durante el proceso de la primera sesión, Esteban hace referencia particularmente a su curso donde algunos de sus compañeros lo sacan de casillas y esto hace que se refleje en acciones violentas hacia los demás, también acepta que su vocabulario es ofensivo y que esto también influye de manera drástica en ser el punto de partida para un altercado.

Tomando como base esto se inicia un proceso de concientización donde por medio del diálogo y la visualización externa de la situación, Esteban acepta que su conducta no es correcta, siendo esto un punto de partida exitoso para el proceso, además de enmarcarse la sesión en un ambiente de confianza entre las partes.

En la realización de la segunda sesión, Esteban narra de manera clara las relaciones en su hogar, procedente de una familia nuclear (*familia compuesta por padres biológicos y hermanos vinculados y unidos actualmente*), en esta descripción se refiere a su madre como la figura de autoridad dentro del núcleo familiar y a su padre como una persona permisiva y poco preocupada por las situaciones y relaciones externas de sus hijos. De esta forma, Esteban aclara que su madre, en ocasiones, lo reprende de manera violenta pero que él no puede cambiar eso y que le enfurece de sobremanera y por ello está cansado de hacer cosas en su casa. Por otra parte, comenta la situación con su padre, el cual es permisivo y que además le preocupa mucho que consuma licor, por eso en ocasiones, Esteban, se enfurece demasiado; además de tener que levantarse a ordeñar las vacas en la madrugada porque su padre ha tomado el día anterior. De esta forma se planea una sesión con el grupo familiar.

Durante la sesión con la familia se realiza una reflexión de los roles que desempeñan cada uno de ellos dentro del hogar; además, de confrontar las situaciones que no les gustan de los unos hacia los otros, de esta forma todos aclaran qué acciones están siendo perjudiciales para ellos y qué acciones se pueden tomar para el cambio; en quiénes recaen las responsabilidades para compartidas dentro del hogar. Se llega al acuerdo de no utilizar la violencia física como método de castigo y tener cuidado en el consumo excesivo de bebidas alcohólicas para no continuar afectando el núcleo familiar.

En la cuarta y última sesión, se cita a la Coordinadora Académica a la cual se le da a conocer parte del proceso con Esteban, (*respetando el compromiso de reserva de la información para con los usuarios*) además, de llegar a un común acuerdo en donde a parte del trabajo con el usuario y la familia del mismo es indispensable el apoyo de los docentes; en cuanto a reafirmar y trabajar los valores dentro de la escuela, estar contextualizados y abiertos a los cambios de los métodos de educación, crear innovadoras formas de enseñanza, lo cual es importante para el desarrollo del niño y aun más será de ayuda en el cambio de aptitudes dentro de la escuela, para que la misma sea vista y sentida como un ambiente de aprendizaje y diversión y no como un espacio tedioso y cerrado que consume la energía del niño durante un tiempo determinado.

Finalmente, Esteban, durante el proceso, es participe de las actividades realizadas dentro del grupo focal al cual asisten los estudiantes que presentan casos de agresividad relevantes; de igual forma, para ellos las actividades van enfocadas a la reducción de las manifestaciones agresivas y a la construcción de conceptos claros de lo que es la agresividad, sus consecuencias y situaciones que colocan en riesgo el desarrollo físico y emocional de las personas que se ven inmersas en dicha situación, para que este grupo sea multiplicador tanto de un proceso como de un cambio reflejado en sus comportamientos en las aulas y en sus familias y corroborado por los docentes.

Al terminar el proceso de seguimiento de caso la coordinadora de disciplina manifiesta sobre el estudiante:

“El cambio de Esteban ha sido intenso, se le ve más atento en clase no ha participado de conflictos ni los ha creado y esto se ve reflejado en un mejor desempeño académico y en que su grupo de amigos se han multiplicado por que anteriormente era poco amigable por sus comportamientos violentos”.

Caso de Juan José

En la Institución Educativa Departamental Escuela Camilo Torres (sede Primaria), el Coordinador remite el caso de Juan José de 11 años de edad. La familia del niño está conformada por: la madre de 36 años, una hermana mayor de 15 años y un hermano menor por línea materna de 7 años de edad; convirtiéndose en una familia monoparental, pues no hay imagen paterna en ninguno de los niños y niñas.

La madre tiene un trabajo, el cual no le permite estar el tiempo suficiente junto a ellos, verificando qué hacen sus hijos, qué tipo de amistades sostienen y los comportamientos de los amigos qué tan buenos son para ellos; donde las condiciones de vivienda no son las más adecuadas, en cuanto a higiene y presentación personal, donde su sueldo fijo es menos del salario mínimo legal vigente.

El Coordinador y los docentes de la Institución Educativa dicen:

“Juan José manifiesta comportamientos inadecuados dentro del entorno escolar y fuera de éste, siendo violento ante situaciones que para él no son aceptadas, manifestando agresión física y verbal hacia compañeros y docentes, convirtiéndose en líder negativo para su entorno escolar, socio-familiar y cultural, que como consecuencia tiene el rechazo de la comunidad.

Indican a la vez que al niño no le gusta seguir normas e instrucciones, no reconoce una figura de autoridad reaccionando con actitud desafiante; y no acepta que ha cometido algunas faltas.

El niño presenta bajo rendimiento académico, no porque él manifieste problemas de aprendizaje sino debido al comportamiento, ausencia en las aulas de clase ya que ingresa a una de ellas cuando él quiere. La actitud del niño ha sido repetitiva por dos años consecutivos”.

Partiendo de la información brindada por parte del Coordinador, lo que se puede deducir es que el comportamiento del menor es de **rebeldía**, llamando siempre la atención o lo hace para no ser excluido de algún grupo de compañeros que mantengan el liderazgo negativo.

Se deduce que la actitud de los docentes no es la más adecuada por las apreciaciones dadas anteriormente, pues se limitan simplemente a juzgar y a observar las actitudes negativas de los estudiantes y en ningún momento a buscar soluciones o herramientas de apoyo para la resolución de conflictos.

Se recibe el caso por el área de Trabajo Social, donde se inicia el seguimiento por *agresividad y comportamientos inadecuados*, donde Juan José manifiesta la ausencia del padre y el porqué de su comportamiento, dando a conocer que sus compañeros lo molestan mucho. Se puede analizar que las relaciones madre e hijo no son las más indicadas y tampoco con la hermana mayor.

En una siguiente citación, el niño manifiesta y se corrobora frente a la relación madre e hijo y hermana, pues manifestó que la mamá lo agredía físicamente, muchas veces sin razón alguna y que autorizaba a la hermana para que también lo hiciera. Se envió citación a la madre del niño para verificar datos y tener la postura de ella en cuanto a la relación con los hijos; no hubo cumplimiento al llamado por cuestiones laborales.

Juan José ha tenido un cambio aún más negativo donde el factor que influyó fue el haber compartido un mes junto al padre, convirtiéndose en un niño mucho más agresivo y con actitudes de rebeldía donde su vocabulario era incierto. En esta asesoría el niño comenta a la Trabajadora Social, la relación que vivenció junto al padre durante un mes:

“Mi papá tomaba mucho y cuando llegaba muy borracho me pegaba, me hablaba feo cuando me regañaba”

Con la información de Juan José, se concluye que no es conveniente ni adecuado dar la custodia al padre, por los comportamientos que el señor manifiesta ante su hijo.

Se citó nuevamente a la madre, acudiendo al llamado donde ella manifiesta:

“No me aguanto más el comportamiento de mi hijo, no sé qué hacer con él, le hablo de todas las maneras pero él no entiende, cuando no estoy en la casa me toca decirle a mi hija mayor que me colabore con el cuidado de los niños”

Teniendo en cuenta la afirmación de la madre del niño, se puede verificar la ausencia de Pautas de Crianza y el inadecuado manejo de roles dentro del hogar.

Se realizaron dos sesiones para el manejo de Pautas de Crianza en la madre, donde no se pudo lograr ningún avance, pues puso resistencia a cualquier cambio.

Finalmente, Juan José fue remitido al Departamento de Trabajo Social de Comisaría de Familia para lograr establecer una amonestación en privado con el niño y la madre, debido a la resistencia del estudiante y el manejo del lenguaje inadecuado frente a la Profesional en Formación en Trabajo Social.

Debido al cambio de Administración Municipal, en el grupo de los Profesionales de la Comisaría de Familia, no permitió el debido seguimiento al caso de Juan José, ya que la Trabajadora Social de Comisaría de Familia, hasta el momento, no ha retomado el caso.

Caso de Victoria

En la Institución Educativa Colegio Departamental Enrique Pardo Parra, es remitido el caso de la niña Victoria con trece años de edad, al Departamento de Trabajo Social por medio de la Directora de curso del grado Séptimo y por la Coordinadora de Disciplina las cuales manifiestan que:

“La alumna presenta un muy bajo rendimiento académico y es posible que ella pierda el año”.

En primera instancia se recepciona el caso teniendo en cuenta las observaciones de la Docente y la Coordinadora, la estudiante es citada a la oficina de Trabajo Social para hablar de lo que está pasando a nivel académico. Al dialogar con Victoria, ella se muestra como una persona muy sencilla, siendo de esta manera mas fácil poder entablar una conversación más amena llegando a tener así un grado de confiabilidad para poder solucionar la problemática que se presenta, Victoria manifiesta:

“Soy consciente de mi bajo rendimiento académico y al mismo tiempo que soy agresiva con mi familia ya que no hago caso a lo que me manda mi mamá, y siempre le estoy respondiendo groseramente, esto es porque mi papá no está pendiente de mí en lo que necesito, tanto económicamente como en la parte afectiva; el único que se preocupa por mí es el hermano de él, es decir mi tío, ya que yo soy la única hija por parte del hermano”.

Se debe tener en cuenta que la familia de Victoria está conformada por la Mamá de 31 años de edad, un hermano de 5 años y la hermana menor que tiene 2 años, estos dos niños son hijos de otro padre el cual no vive con ellos, conformando así una familia mono parental, ya que no se encuentra una figura paterna dentro del núcleo familiar.

Este seguimiento de caso continúa, teniendo en cuenta ya no sólo el bajo rendimiento académico de Victoria, sino la problemática familiar que se presenta. Para el mejoramiento de su desempeño académico, se habla con los diferentes profesores para llegar a un acuerdo de recuperación de las materias y áreas que tiene perdidas en los dos bimestres, teniendo así una respuesta favorable por parte de los docentes:

“Nosotros le ayudaremos a Victoria pero ella tiene que poner de su parte al presentar y sustentar los trabajos que le sean asignados a dichas recuperaciones, y de la misma forma cumplir con los trabajos del tercer bimestre.”

En esta segunda sesión los profesores dan un buen concepto de la mejoría que ha tenido Victoria en cada una de las materias que tenía perdidas. Al hablar con la alumna comenta que:

“Ya hablé con los profesores y me dieron la oportunidad de recuperar, y en este momento ya recuperé todo lo del primer bimestre; me falta el segundo, de la misma forma la relación con mi familia está mejor, teniendo en cuenta que mi tío sigue pendiente de mí en todo lo que yo necesite para mi estudio.”

El caso es cerrado por el cumplimiento de las tareas asignadas dadas por la Trabajadora Social, los Docentes y la Coordinadora de Disciplina.

Después de vacaciones de mitad de año, el caso de Victoria es remitido de nuevo a la Comisaría de Familia; pero en este momento la mamá comenta que su hija tiene nuevamente bajo rendimiento académico y es muy agresiva con ella, de esta manera la madre dice:

“Estoy cansada de su comportamiento y pienso que lo mejor es retirarla de la Institución porque no está respondiendo académicamente y además, ella está muy agresiva, no se le puede hablar ni decir nada porque responde de mala manera.”

Se habla con Victoria en una tercera sesión, preguntando el porqué de su cambio en el mes de vacaciones y ella manifiesta:

“Mi mamá no me deja salir a la calle con mis compañeros, siempre tengo que estar pendiente de mis hermanos pequeños, me regaña por todo y me pega, por eso es que no tengo ganas de seguir estudiando”

Se realiza una citación para la madre y la alumna realizando así una asesoría en la cual se llega a un acuerdo, tanto con los docentes como con la Coordinadora y entre ellas mismas. Para ello se tendrán en cuenta las relaciones familiares y personales que se presentan entre ellas dando continuidad al proceso dentro de la Institución Educativa.

Este caso es cerrado por el buen manejo de las relaciones que se llegaron a tener entre madre e hija, teniendo en cuenta las decisiones que se tomen por cada una de ellas y por el resultado positivo en dicho proceso.

5.2 MARCO CONTEXTUAL

COTA

El Municipio de Cota se encuentra ubicado en la zona Noroccidente limitando con Bogotá, en la parte Sur limita con el municipio de Chía llegando a una población de 1.300 habitantes. Su principal actividad económica es la agricultura, este Municipio es conocido por su cercanía a Bogotá por su diversidad en sus cultivos de hortalizas y legumbres, además de los cultivos de flores.

Este municipio cuenta con organizaciones que apoyan procesos de educación y apoyo local, como fundaciones y entidades privadas que contribuyen a procesos dentro de la comunidad Cotense, de esta forma la concepción de sus dirigentes políticos y líderes comunitarios manteniendo su esencia como municipio y no entrando en procesos de ser un sitio más de Bogotá que de Cundinamarca lo hace un municipio pujante, que lucha por mantener su identidad y su “independencia”.

A partir de un diagnóstico conjunto elaborado, por parte de Comisaría de Familia y los profesionales en formación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios se evidencian ciertas características propias del contexto del Municipio de Cota: Se evidencia dentro de la sociedad postmoderna a la que pertenecemos actualmente afectaciones en la población, por medio del diagnóstico social, realizado con el fin de contribuir al conocimiento y la intervención efectuada desde Comisaría de Familia; de esta forma, se ven reflejadas las características poblacionales de los niños, niñas y adolescentes del Municipio.

Los niños, niñas y adolescentes habitantes del Municipio de Cota se caracterizan desde dos tópicos: el ámbito familiar y el ámbito escolar.

Dentro del ámbito familiar predomina la familia disfuncional, monoparental y recompuesta, destacándose la predominancia en la cultura patriarcal desembocando dificultades en baja autoestima y violencia intrafamiliar, maltrato infantil, verbal y físico, negligencia en cuidados, drogadicción, inadecuadas pautas de crianza y falencias en la administración del tiempo libre, consecuencia de ello: el alto índice de agresividad e intolerancia con el agravante de incertidumbre en la comunicación, por lo anterior, presentan dificultades los infantes debido a sistemas éticos y morales en diversidad de pensamiento y criterios diferenciadores, ello radicando principalmente en la subjetividad con que se direcciona el niño, niña y adolescente en proceso de formación.

De igual forma va ligado con el tema de valores familiares insertos y el desarrollo de habilidades sociales, ya que no existe constante estimulación de afianzamiento y el manejo de resolución de conflictos y empoderamiento del rol, a su vez se evidencia hermetismo en la relación padre – hijo – hijos – padres, situación que genera aislamiento, falta de autoconocimiento con afectaciones psicosomáticas y emocionales.

Teniendo en cuenta lo anterior, la violencia intrafamiliar genera impacto dentro de las mismas, por ende esto repercute en las manifestaciones hostiles de los niños, niñas y adolescentes.

El segundo tópico hace referencia al ámbito escolar en los cuales intervienen ocho establecimientos oficiales Educativos (Institución Educativa Enrique Pardo Parra, Escuela Camilo Torres, Jardín Sol Solecito, Institución Departamental Parcelas, Ruperto Melo, Ubamux, Pueblo Viejo, El Abra y Rozo), allí se desarrollan actividades enfocadas hacia la atención e implementación de proyectos preventivos y sensibilización tanto individuales como grupales.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En el centro del municipio, se encuentran ubicadas las Instituciones Educativas Departamental Escuela Camilo Torres (la cual cuenta con infraestructura de un nivel, aproximadamente 15 aulas de clase, sala de profesores, oficina de coordinación, un aula de sistemas, el patio donde está ubicada la cancha de baloncesto y de micro fútbol, el restaurante, baños para los niños y niñas, también el baño para los Docentes, un aula múltiple y otras. En esta Institución se brinda educación primaria en la jornada de la mañana).

El Colegio Departamental Enrique Pardo Parra (cuenta con una infraestructura de dos pisos, una cancha central donde se encuentra ubicada la cancha de fútbol y baloncesto, que a la vez es utilizada como plazoleta de eventos, esta Institución brinda educación secundaria en las jornadas mañana, tarde y noche en los grados de sexto a once de bachillerato).

La totalidad de los niños, niñas y adolescentes, muchas veces tienen que desempeñar responsabilidades que les corresponden específicamente a los Padres de Familia.

Para el inicio del año 2008 la Alcaldía Municipal de Cota, hizo entrega de la nueva sede para la Institución Educativa Departamental Colegio Enrique Pardo Parra, ubicada en la vereda Cetime. Esta nueva sede consta de dos plantas en las cuales están ubicadas las diferentes aulas de clase, laboratorios (química, informática), baños para docentes, directivos y los alumnos, biblioteca, papelería, oficinas y el auditorio. Por otra parte para este periodo se unieron las jornadas mañana y tarde conformando una única jornada de estudio comprendida entre las 6:45 AM y 1:30 PM.

En la mayoría de los grupos familiares pertenecientes al municipio de Cota, Cundinamarca, los padres son separados, el padre o la madre están muertos,

las familias son extensas, unifamiliares, recompuestas e inmanejables, no hay responsabilidad por parte de los padres y tienen en estado de abandono a sus hijos.

Los docentes que se encuentran ubicados en las Instituciones Educativas: Escuela Camilo Torres y Colegio Departamental Enrique Pardo Parra, oscilan entre los 38 y los 65 años de edad, siendo maestros que aún mantienen metodologías inadecuadas para la educación del presente.

Un aspecto importante que caracteriza a las Instituciones Educativas: Escuela Camilo Torres y Colegio Departamental Enrique Pardo Parra, es el empeño y la entrega total para lograr los objetivos propuestos para así llegar a la meta, pero aún más desean ayudar al talento humano fortaleciéndolo con valores de responsabilidad, respeto y tolerancia, pero para obtener respuesta positiva a ello se debe ir de la mano: padres – estudiantes – docentes.

5.3 MARCO INSTITUCIONAL

“COMISARIA DE FAMILIA - COTA

Fundamentación

Teniendo en cuenta la importancia que representa la familia dentro de la sociedad, ya que es considerada como el núcleo fundamental de ella, el Estado estima necesario e indispensable y de carácter relevante brindarle toda la protección que ésta se merece, en sentido y en virtud de su relevancia. Por lo anterior, la Comisaría de Familia de Cota nace para atender la problemática asociada con la convivencia en el núcleo familiar, buscando proteger los derechos de los menores y la familia promoviendo así la convivencia pacífica y desarrollando acciones dirigidas a la detección, atención y prevención del maltrato infantil y la violencia intrafamiliar.

Objetivo General

La Comisaría de Familia de Cota tiene como función fundamental servir a la comunidad, promoviendo el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del municipio, mediante la prestación de servicios en forma adecuada y eficiente. Los servicios que ofrece son esenciales para la comunidad pues gracias a éstos se logra promover la prosperidad de sus usuarios y garantizar la efectividad de los derechos y deberes consagrados en la Constitución Nacional.

Frentes de Intervención

- Fortalecimiento del Consultorio
- Comisaría de Familia de Cota.

Educación:

Colegio Departamental Enrique Pardo Parra, Escuela Camilo Torres,

Colegio Departamental Parcelas,

Escuelas rurales La Moya, Pueblo Viejo y Ubamux,

Escuelas rurales Rozo y Abra, Escuela rural Siberia.

Acciones

Asesorías individuales y familiares, Visitas domiciliarias, Talleres de prevención Talleres sobre valores y sexualidad a los niños y niñas del municipio en las

Escuelas rurales, visitas a Hogares comunitarios y realización de programas de televisión, folletos y volantes”².

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

COLEGIO DEPARTAMENTAL ENRIQUE PARDO PARRA Y ESCUELA CAMILO TORRES (Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica).

RESEÑA HISTORICA

El Colegio Departamental de Cota fue fundado en 1977 como anexo al Colegio Departamental “José Joaquín Casas” de Chía; Su primer Rector fue el Licenciado Fernando Mahecha Useche. En 1978 el plantel como autonomía propia, se nombró como Rector al Reverendo Padre Santiago Miranda Talero, quien fue Coordinador durante el primer año de funcionamiento.

El 5 de Octubre de 1984, el Señor gobernador, el Director Gustavo Esguerra Gutiérrez, reglamentó la razón social del establecimiento y ante Decreto 2872 por el cual, en homenaje al gestor, adquiere el nombre de “Colegio Enrique Pardo Parra” ante Secretaría de Educación y la Asamblea Departamental.

En 1986 se crea el himno del Colegio, cuya letra es del Licenciado Luis Carlos Romero Acosta (Rector en ese entonces) y música del profesor Carlos Alberto Triviño. Durante ese mismo año, en Marzo, mediante Resolución N^a. 0286 se concedió aprobación de estudios a los grados 10 y 11 y por Resolución N^a. 9958 de 1986 se autorizó la entrega del Título de Bachiller, graduándose así la Primera Promoción.

² Consultorio Social Uniminuto:
http://consultorio.uniminuto.edu/index.php?option=com_content&task=view&id=32&Itemid=39

Siendo la Educación la base de un pueblo y de acuerdo con las necesidades del municipio en 1992, en el mes de marzo, comienza a funcionar la jornada tarde con 60 alumnos distribuidos en los grados 6 y 7 de bachillerato, gracias a la gestión hecha por el Director Luis Eduardo Castro ex -alcalde del municipio y amparado en la Resolución Nª 00899 de julio 03 de dicho año.

La Jornada Tarde se presentó como una alternativa para aquellos Jóvenes que no han podido estudiar, por falta de cupos en la jornada contraria o por múltiples razones que han impedido su ingreso al ciclo de educación secundaria, cuya Rectora era la Señora Carmenza Prieto de Cavanzo en 1992.

En 1993 se creó la Jornada Nocturna como posibilidad para aquellas personas que por razones laborales o de edad necesitan terminar su bachillerato.

En 2004 se unifica la Institución anexando al Colegio Departamental Enrique Pardo Parra; la Escuela Parcelas, Camilo Torres, Sol Solecito, quedando como Institución Educativa Departamental: Enrique Pardo Parra. Con el Decreto 004531 del 29 de diciembre de 2004 se reestructura nuevamente la Institución, saliendo el “Colegio Parcelas” y anexando otros colegios como “Ubamux”, “La Moya”, “Pueblo Viejo”, conformando así la Institución Educativa Departamental Enrique Pardo Parra.

La Institución Departamental Enrique Pardo Parra es una entidad Educativa cuyos principios se orientan hacia la búsqueda de la excelencia en virtud de los valores y el desarrollo de las potencialidades individuales de los educandos, siendo ellos, promotores de su aprendizaje, de su realización personal y de la transformación de su entorno, en un proceso sistemático de mejoramiento continuo que busca la formación integral del ser humano.

Especial para nuestra Institución es construir una atmósfera de armonía donde se viva el respeto mutuo, el deseo de superación y el cambio de actitudes de

los estudiantes, Padres de Familia, Docentes y demás miembros de la comunidad Educativa, quienes deberán estar dispuestos voluntariamente para el logro de estos propósitos. Ante todo, la Educación es asunto de todos y cada uno de los miembros de la comunidad; por lo tanto, cada uno de ellos orientará sus procesos formativos de responsabilidad, tolerancia y respeto.

Según el Manual de Convivencia que aplica para todas las Instituciones Educativas Departamentales de Cota:

MISIÓN:

La Institución Educativa Departamental Enrique Pardo Parar tiene como fin el desarrollo ético, social y productivo de las nuevas generaciones del municipio de Cota, mediante la educación en valores, la formación en tecnología e informática, el conocimiento biotecnológico a través de las prácticas agrícolas y la conservación y recuperación del ambiente para la integración creativa al mundo del trabajo.

VISIÓN:

Para el año 2019 la Institución Educativa Departamental "Enrique Pardo Parra" del municipio de Cota Cundinamarca, será la Institución Educativa líder en la región de la Sabana Centro, en la formación de estudiantes con capacidades para enfrentar, bajo un criterio de desarrollo sustentable, los cambios originados por los procesos de globalización.

MANUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Este manual de convivencia rige y es aplicado en las Instituciones Educativas: Escuela Camilo Torres y Colegio Departamental Enrique Pardo Parra.

La Institución Departamental Enrique Pardo Parra es una entidad educativa cuyos principios se orientan hacia la búsqueda de la excelencia en virtud de los valores y el desarrollo de las potencialidades individuales de los educandos, siendo ellos, promotores de su aprendizaje, de su realización personal y de la transformación de su entorno, en un proceso sistemático de mejoramiento continuo que busca la formación integral del ser humano.

Esencial para nuestra Institución es construir una atmósfera de armonía donde se viva el respeto mutuo, el deseo de superación y el cambio de actitudes de los estudiantes, padres de familia, docentes y demás miembros de la comunidad educativa, quienes deberán estar dispuestos voluntariamente para el logro de estos propósitos.

Ante todo, la Educación es asunto de todos y cada uno de los miembros de la comunidad; por lo tanto, cada uno de ellos orientará sus procesos formativos de responsabilidad, tolerancia y respeto.

CAPITULO IV

LA RESPONSABILIDAD

“La paz comienza dentro de uno mismo, está en mi interior y con mis acciones de respeto, cariño colaboración, dedicación, solidaridad, responsabilidad y tolerancia, puedo contagiar a otros corazones de anhelos de paz”.

LA RESPONSABILIDAD: (Del Latín responderé)

1. Acción y efecto de responder.
2. Responder positivamente a la llamada de los valores que piden ser realizados.

3. Capacidad para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

La responsabilidad es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás.

El que es responsable sabe que es necesario a veces renunciar a lo que quiere para asumir sus compromisos, hace lo que debe en el momento oportuno en virtud de las exigencias del ideal que debe orientar su vida; lleva a cabo sus tareas con diligencia, serenidad y prudencia porque sabe que las cosas deben hacerse bien desde el principio hasta el final y que sólo así se saca verdadera enseñanza y provecho de ellas.

CAPITULO V

EL RESPETO

"Nadie es lo suficientemente pequeño o pobre para ser ignorado" *Henry Miller*

RESPETO: (Del latín respectus. Atención, consideración)

1. Manifestación de acatamiento que se hace por cortesía.
2. Veneración, consideración, deferencia.

El respeto abarca todas las esferas de la vida, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a todo nuestros semejantes hasta el que le debemos al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general, sin

olvidar el respeto a las leyes, a las normas sociales, a la memoria de los antepasados, a la patria en que nacimos y a los símbolos patrios.

El respeto es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. Para practicarlo es preciso tener clara la noción de los derechos fundamentales. De cada persona, entre lo que se destaca en primer lugar el derecho a la vida además de otros como el derecho de disfrutar su libertad, disponer de su pertenencia o proteger su intimidad... y en particular:

1. Ser tratado, escuchado y orientado con respeto y justicia por todos y cada uno de los miembros de la comunidad.
2. Ser respetado en su integridad e intimidad personal y familiar siempre y cuando los efectos de su comportamiento no lesionen los valores de la Institución (C.N. Art. 15, 16, 21).
3. Hacer respetar el tiempo y el espacio asignado para las actividades a manos que concertadamente se efectúe algún cambio, en caso contrario consultarle al coordinador(a) sin temor a represalias.
4. Presentar respetuosos descargos y/o apelaciones ante la autoridad competente, teniendo en cuenta el conducto regular, por solo citar algunos entre los muchos derechos sin los cuales es imposible vivir en paz y dignidad.

PARA SER RESPETUOSO...

- a. Tratemos a los demás con la misma forma en que nos gustaría ser tratados.
- b. Escuchemos con atención lo que otros dicen, aun cuando no estemos de acuerdo.

c. En un conflicto, evitemos imponer nuestras ideas y procuremos llegar a un acuerdo.

d. Valoremos y protejamos todo aquello que nos produzca admiración.

e. Acatemos las normas de convivencia, las normas sociales y las señales de tránsito.

f. Rindamos homenaje a las personas de la tercera edad, exaltando su dignidad y su derecho a ser tenidos en cuenta y respetados.

CAPITULO VI

LA TOLERANCIA

"No comparto lo que dices pero defenderé hasta la muerte tu derecho a decirlo"
Voltaire.

TOLERANCIA (Del latín *tolerantia*) Respeto o consideración hacia las opiniones comportamiento o costumbres de los demás aunque sean diferentes a las nuestras. La tolerancia es la expresión más clara de respeto por los demás, tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con el derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia. El que es tolerante sabe que si alguien es de una raza distinta a la suya o proviene de otro país, otra cultura, otra religión o sencillamente piensa diferente no por eso es su enemigo.

Cuando se presentan conflictos, las personas tolerantes no acuden a la violencia para solucionarlo, porque saben que la violencia engendra más violencia. Sin embargo, debemos ser tolerantes pero no pasivos, hay

situaciones frente a las cuales nuestro deber, lejos de quedarnos callados, es protestar con energía.

PARA SER TOLERANTES

1. Ante todo concertar, conciliar, negociar.
2. Pongámonos en el lugar de los otros para tratar de entender sus problemas y su manera de actuar.
3. Escuchemos sin interrumpir y démosle a los demás la oportunidad de expresar libre y respetuosamente sus inquietudes, independientemente de sus creencias, religiones, origen étnico y cultural.
4. Veamos en la diversidad de raza culturas y religiones una señal de riqueza y amplitud del mundo, en lugar de motivos de desconfianza”³.

5.4 MARCO LEGAL

Según el código de infancia y adolescencia en el **Artículo 7** se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes “el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato o en desarrollo del principio del interés superior.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos”.

³ Manual de convivencia instituciones educativas

Las obligaciones de la familia según el código de infancia y adolescencia en el **Artículo 15** para el óptimo desarrollo físico, cognitivo y moral de los menores se enmarca en “Es obligación de la familia de la sociedad y del estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico.

El niño la niña o el adolescente tendrán o deberán cumplir las obligaciones cívicas y sociales que correspondan a un individuo de su desarrollo.

En las decisiones jurisdiccionales o administrativas, sobre el ejercicio de los derechos o la infracción de los deberes se tomarán en cuenta los dictámenes de especialistas”.

Según el **decreto 2737** de 1989, Código del Menor fueron creadas las Comisarías de Familia, para contribuir en el Sistema Nacional de Bienestar Familiar en todo aquello que fortalezca el desarrollo de la familia y la solución de sus problemáticas, en busca de la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, el estado y la sociedad deben garantizar la protección integral a la familia y al desarrollo de acciones dirigidas a la prevención del maltrato infantil⁴.

Artículo 83. Comisarías de Familia. Son entidades distritales o municipales o intermunicipales de carácter administrativo e interdisciplinario, que forman parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, cuya misión es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la Ley.

⁴ Ley de Infancia y Adolescencia, 2006. Art: 7 - 15 – 83 - 205.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como entidad coordinadora del Sistema Nacional de Bienestar Familiar será el encargado de dictar la línea técnica a las Comisarias de Familia en todo el país.

Artículo 84. Creación, Composición y Reglamentación. Todos los municipios contarán al menos con una Comisaria de Familia según la densidad de la población y las necesidades del servicio. Su creación, composición y organización corresponde a los Concejos municipales.

Las Comisadas de Familia estarán conformadas como mínimo por un abogado, quien asumirá la función de Comisario, un Psicólogo, un Trabajador Social, un médico, un secretario, en los municipios de mediana y mayor densidad de población. Las Comisarías tendrán el apoyo permanente de la Policía Nacional. El Gobierno Nacional reglamentará la materia con el fin de determinar dichos municipios.

En los municipios en donde no fuere posible garantizar el equipo mencionado en el inciso anterior, la Comisaria estará apoyada por los profesionales que trabajen. Directa o indirectamente con la infancia y la familia, como: los profesores y psicopedagogos de los colegios, los médicos y enfermeras del hospital y los funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

PARÁGRAFO 1. Las entidades territoriales podrán suscribir convenios de asociación con el objeto de adelantar acciones de propósito común para garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, de acuerdo con lo previsto en las Leyes 136 de 1.994 y 715 de 2001, o las que las modifiquen.

PARÁGRAFO 2. Los municipios tendrán un término improrrogable de un (1) año a partir de la vigencia de esta Ley, para crear la Comisaria de Familia. El

incumplimiento de esta obligación será causal de mala conducta sancionada de acuerdo con lo establecido en el Código Único Disciplinario⁵.

⁵ Ley 1098, Infancia y Adolescencia. 2006. Art: 84.

6. MARCO METODOLOGICO

Indagar el porqué los alumnos y docentes de las Instituciones Educativas Escuela Camilo Torres y Colegio Departamental Enrique Pardo Parra, manifiestan comportamientos agresivos que afectan las relaciones dentro del entorno educativo; por medio de los Niveles de intervención como la recepción y seguimiento de caso, procesos legales como amonestación en privado y herramientas como visita domiciliaria, partiendo de ello se focalizan los casos de agresividad más relevantes, durante los dos años de práctica profesional en el municipio de Cota Cundinamarca.

Dentro de éste se implementará un análisis comparativo basado en la aplicación de una investigación de tipo cualitativa, cuantitativa y explicativa, para ello esta investigación se basará en los análisis y observaciones de campo efectuados a lo largo del proceso, siendo la población objeto los alumnos y docentes de las Instituciones Educativas, Escuela Camilo Torres y Colegio Departamental Enrique Pardo Parra, en donde, por medio del diagnóstico este nos arrojará los casos más relevantes, que serán analizados por medio del grupo focal (*forma de interactuar propia de la investigación de tipo cualitativo en donde se reúne a un grupo de personas para indagar sobre sus actitudes y reacciones ante una problemática planteada*). De esta forma se implementará la utilización de formatos para la recepción y seguimiento de caso, realización de actividades (*talleres, encuestas, charlas y cine foros*).

PROBLEMA

Altos índices de agresividad, en los alumnos de la Escuela Camilo Torres y Colegio Departamental Enrique Pardo Parra.



METODO

Técnicas de observación, recolección de datos, recepción y seguimiento de caso con su respectivo análisis, todo esto enmarcado en una investigación de tipo cualitativa y descriptiva.



META

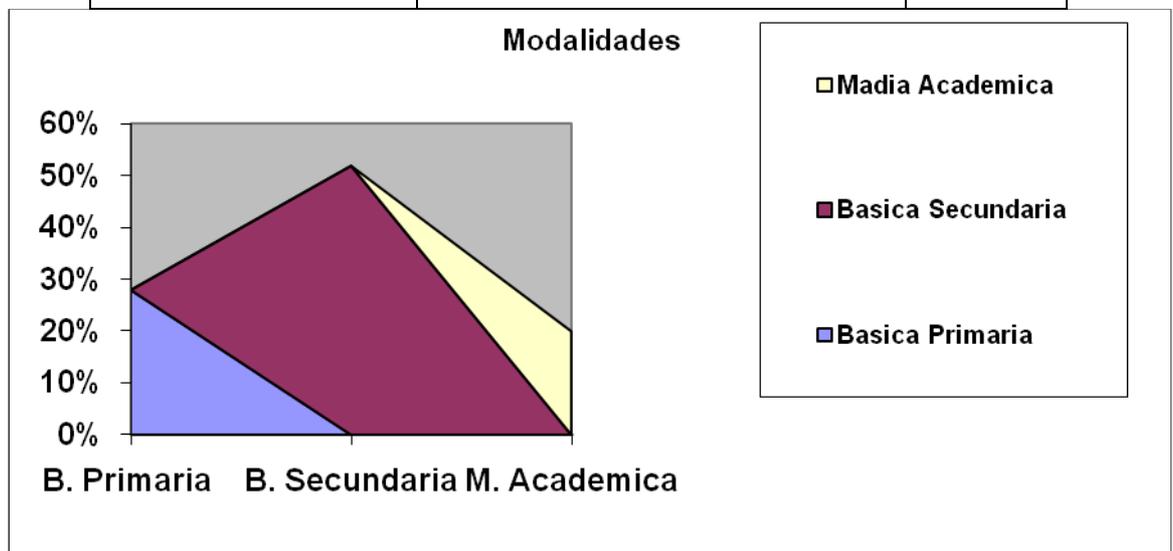
Disminución de los índices de agresividad en los alumnos de la institución educativa, mejorando las relaciones interinstitucionales y familiares.

7. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

Modalidades

En las Instituciones Educativas Escuela Camilo Torres y Colegio Departamental Enrique Pardo Parra Encontramos tres (3) Modalidades Básica Primaria, Básica Secundaria y la Media Académica con un total de 1723 estudiantes.

Modalidad	Nº de niños y niñas	%
Básica Primaria	486	28%
Básica Secundaria	899	52%
Media Académica	338	20%
Total	1723	100%

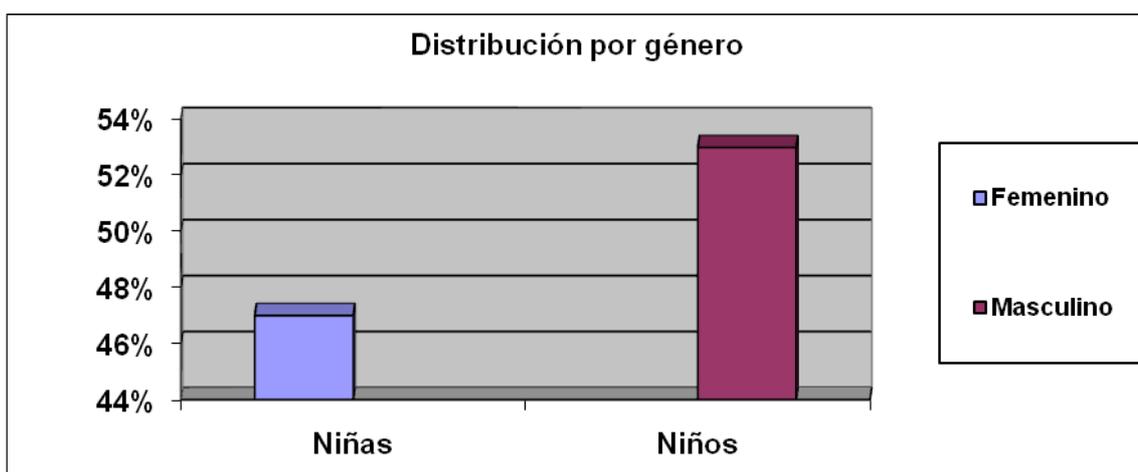


En cuanto a las modalidades de las Instituciones Educativas, se observa que el grupo con el mayor porcentaje es la Básica Secundaria con un 52%, seguido de la Básica Primaria con el 28% y el de menor porcentaje la Media Académica con el 20%. Lo cual indica similitud en los cupos asignados.

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA CAMILO TORRES

En el municipio de Cota Cundinamarca encontramos un total de 486 alumnos entre niños y niñas, de la Institución Educativas Escuela Camilo Torres.

Sexo	Nº de niños y niñas	%
Femenino	226	47%
Masculino	260	53%
Total	486	100%

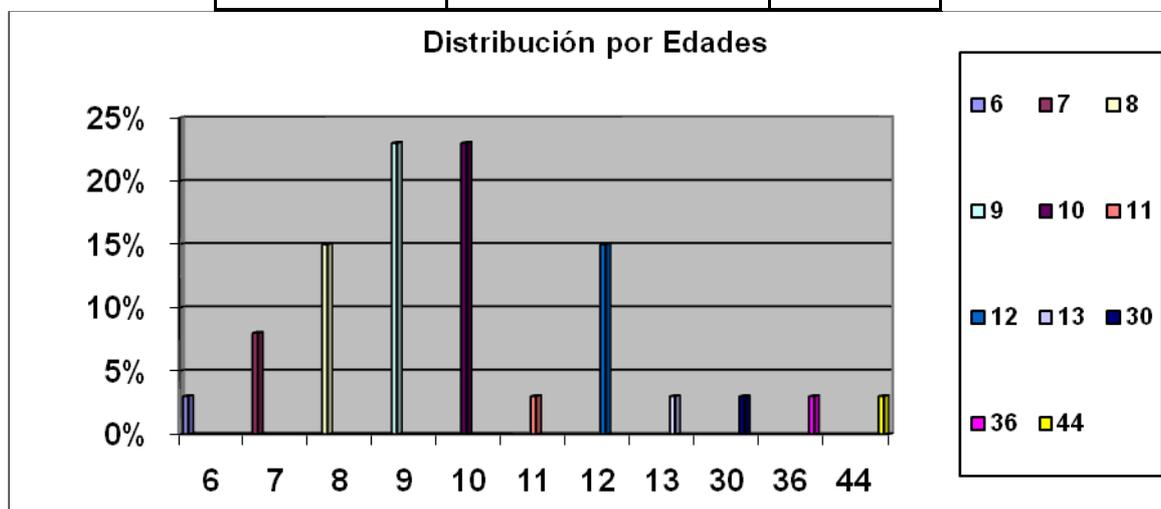


Del total de niños y niñas matriculados, la gráfica indica que la composición por género es del 53% en el caso de los niños, y del 47% para las niñas.

Distribución por edades

En la Institución Educativa Escuela Camilo Torres se atendieron a los alumnos de los distintos grados.

Edades	Nº de niños y niñas	%
6	1	3%
7	3	8%
8	6	15%
9	9	23%
10	9	23%
11	1	3%
12	6	15%
13	1	3%
30	1	3%
36	1	3%
44	1	3%
Total	39	100%

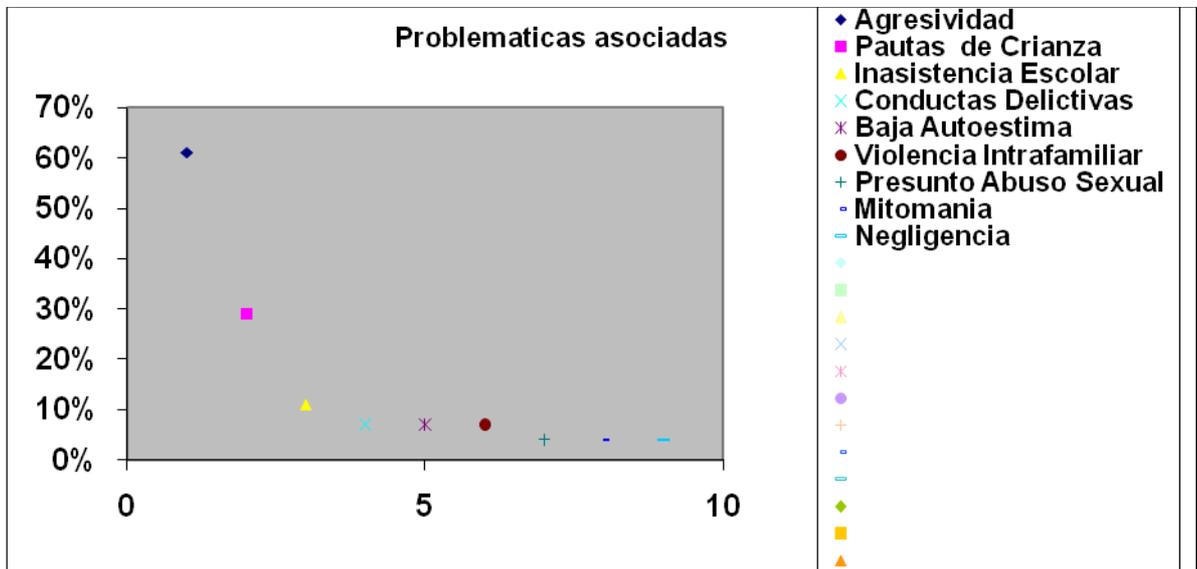


En la grafica se observa que el 23% de los niños atendidos se encuentran en las edades de 9 y 10 años, seguidos de un 15% en el cual encontramos a los niños de 8 y 12 años, entre los porcentajes menores encontramos niños de 7 años con un 8% y finalmente encontramos niños y adultos con edades entre los 6, 11, 13, 30,36 y 44 con un 3%.

Problemáticas asociadas

En la Institución Educativa Departamental Escuela Camilo Torres se presentan diferentes problemáticas tales como:

Problemas asociados	Nº de niños y niñas	%
Agresividad	17	61%
Pautas de Crianza	8	29%
Inasistencia Escolar	3	11%
Conductas Delictivas	2	7%
Baja Autoestima	2	7%
Violencia Intrafamiliar	2	7%
Presunto Abuso Sexual	1	4%
Mitomanía	1	4%
Negligencia	1	4%
Total	28	100%

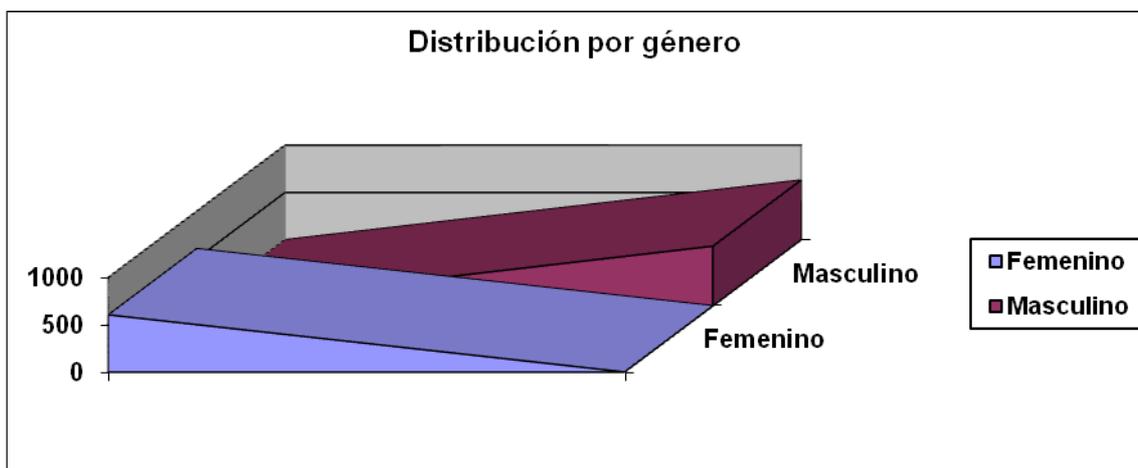


De las 9 categorías que componen la variable de problemáticas asociadas a los niños y las niñas, las siguientes categorías muestran el resultado de un solo problema asociado; el mayor peso esta representado en un 61% que corresponde a la categoría “Agresividad”. Seguido de “Pautas de Crianza” que presenta datos de un 29%. El valor porcentual sigue en descenso en el que reporta el 11% en la categoría de Inasistencia Escolar. Entre los porcentajes menos significativos se encuentran, Conductas Delictivas, Baja Autoestima y Violencia Intrafamiliar compartiendo un valor porcentual de 7% para cada uno de los casos. Finalmente, encontramos Presunto Abuso Sexual, Mitomanía y Negligencia representados con el 4% para cada caso.

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ENRIQUE PARDO PARA

En el municipio de Cota Cundinamarca encontramos un total de 1.237 alumnos entre niños y niñas de la Institución Educativa Departamental Enrique Pardo Parra.

Sexo	Nº de niños y niñas	%
Femenino	605	49%
Masculino	632	51%
Total	1237	100%

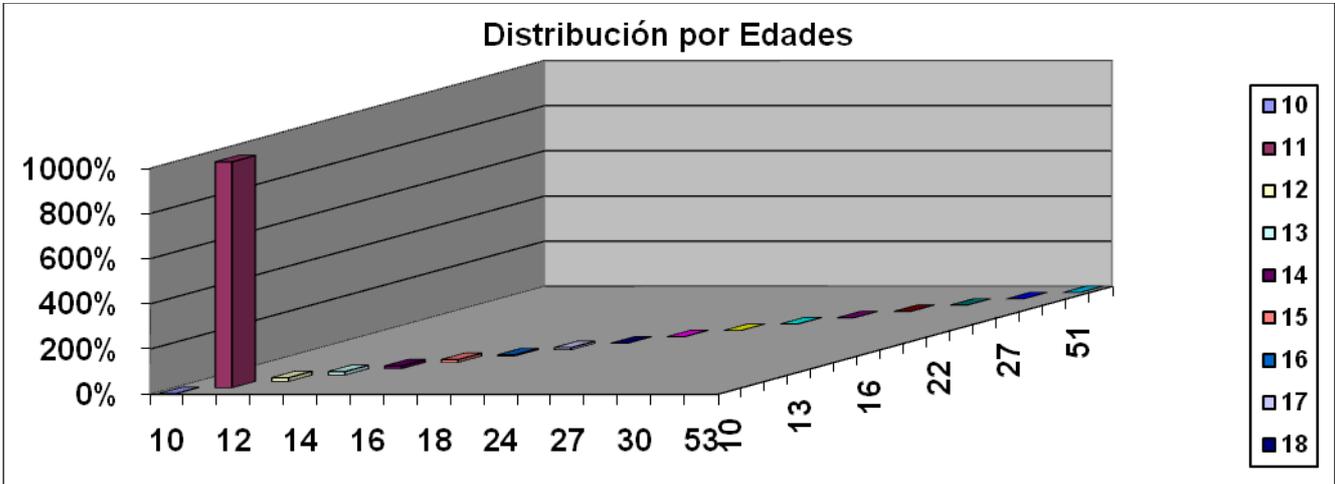


Del total de niños y niñas matriculados, la gráfica indica que la composición por género es del 51.0% en el caso de los niños, y del 48.9% para las niñas.

Distribución por edades

En la Institución Educativa Departamental Enrique Pardo Parra se atendieron a los alumnos de los distintos grados.

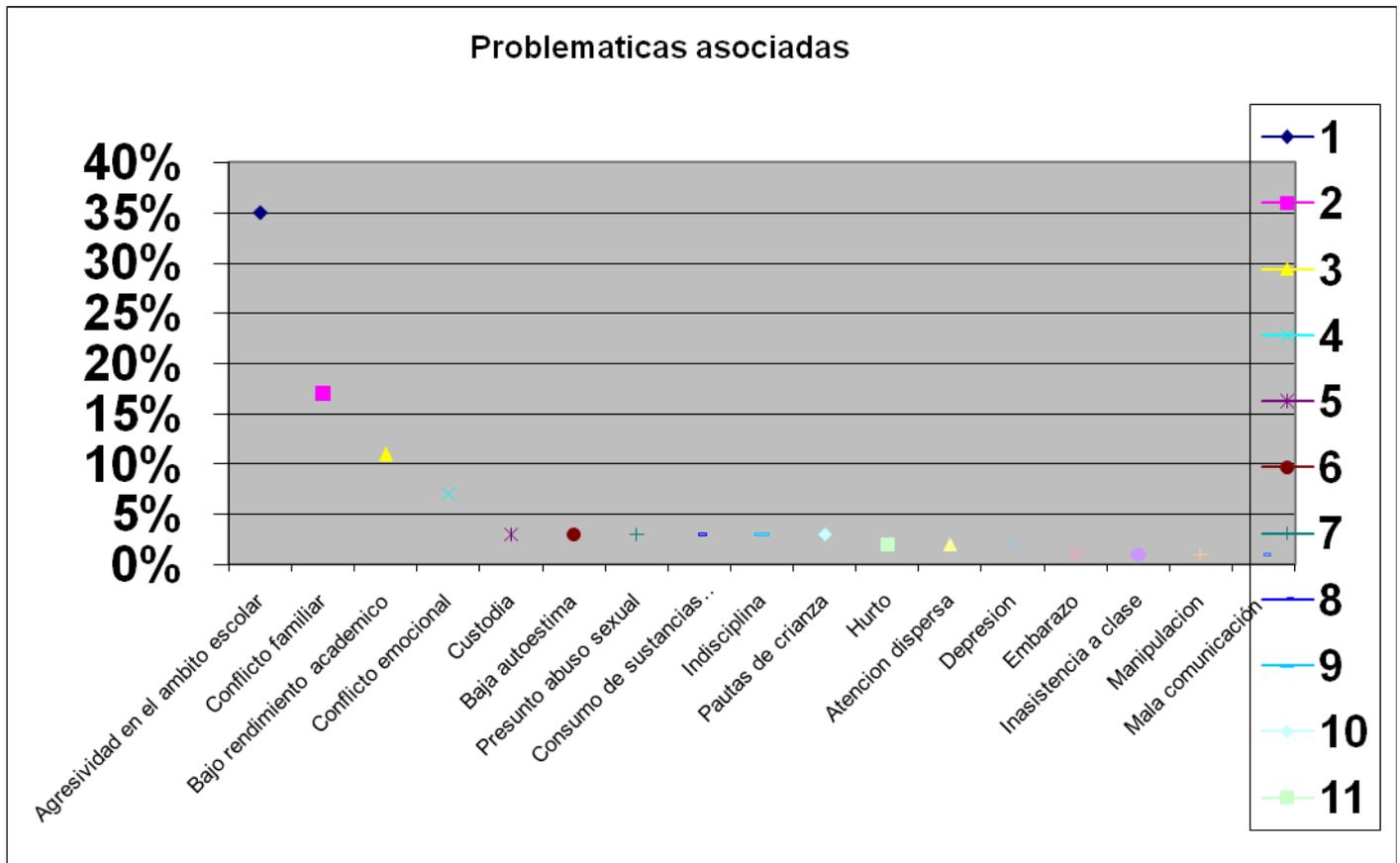
Edades	Nº de niños y niñas	%
10	2	2%
11	10	10%
12	17	17%
13	16	16%
14	13	13%
15	13	13%
16	6	6%
17	10	10%
18	1	1%
22	2	2%
24	1	1%
25	2	2%
27	1	1%
28	1	1%
30	1	1%
51	1	1%
53	1	1%
Total	98	100%



Con relación al rango de Edad, se observa que el 17% de los niños atendidos se encuentran en la edad de 12 años, seguidos de un 16% en las edades de 13 años, mientras q en las edades de 14 y 15 años comparten un mismo porcentaje atribuido a un 13%, seguido de un 10% correspondiente a las edades de 11 y 17 años, seguido de un 6% para la edad de 16 años, entre los porcentajes menores encontramos niños de 10años y adultos entre los 22 y 25 años con un 2% y finalmente encontramos adultos con edades entre los 18, 24, 27, 28, 30, 51, y 53 con un 1%.

Problemáticas asociadas

Problemas asociados	Nº de niños y niñas	%
Agresividad en el Ámbito Escolar	32	35%
Conflicto Familiar	16	17%
Bajo Rendimiento Académico	10	11%
Conflicto Emocional	6	7%
Custodia	3	3%
Baja Autoestima	3	3%
Presunto Abuso Sexual	3	3%
Consumo de Sustancias Psicoactivas	3	3%
Indisciplina	3	3%
Pautas de Crianza	3	3%
Hurto	2	2%
Atención Dispersa	2	2%
Depresión	2	2%
Embarazo	1	1%
Inasistencia a Clase	1	1%
Manipulación	1	1%
Mala Comunicación	1	1%
TOTAL	92	100%



De las 18 categorías que componen la variable de problemáticas asociadas a los niños y las niñas de la Institución educativa Departamental Enrique Pardo Parra, las siguientes categorías muestran el resultado de un solo problema asociado; el mayor peso esta representado en un 35% que corresponde a la categoría “Agresividad en el ámbito escolar”. Seguido de “Conflicto familiar” que presenta datos de un 17%, bajo rendimiento académico representado en un 11%. Conflicto emocional con un 7%. El valor porcentual sigue en descenso con las categorías de Custodia, Baja autoestima, Presunto abuso sexual, consumo de sustancias psicoactivas, indisciplina y pautas de crianza compartiendo un 3%, a este le sigue la categoría de Hurto, Atención dispersa y depresión con el 2%. Entre los porcentajes menos significativos se encuentran, Embarazo, Inasistencia a clase, Manipulación y Mala comunicación compartiendo un valor porcentual de un 1% para cada uno de los casos.

8. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION

* Dentro del contexto municipal de Cota, las causas de las manifestaciones agresivas en las Instituciones Educativas, se deben principalmente a las problemáticas dentro del núcleo familiar de los estudiantes (agresivos), quienes expresan ciertas represiones e inconformidades de manera agresiva involucrando a sus compañeros y docentes.

* Realizando el análisis comparativo entre las dos Instituciones Educativas, dentro de las cuales se analizaron los diferentes comportamientos agresivos de los estudiantes, los puntos en común que hay entre dichas manifestaciones son la utilización de expresiones verbales ofensivas y desafiantes, el utilizar la fuerza física para agredir al otro y el ver las acciones violentas como la vía adecuada para la resolución de conflictos.

* La importancia de focalizar los casos más relevantes de agresividad brindaron un horizonte claro, para el análisis de dichas conductas en los estudiantes de las Instituciones Educativas y la posterior formación de los grupos focales, con el objetivo de analizar y reducir los índices de agresividad en dichos estudiantes.

* La Institución Educativa Escuela Camilo Torres, cuenta con una población de 468 estudiantes de los cuales fueron recepcionados 28 casos distribuidos en 9 categorías (problemáticas), de las cuales la más relevante es la **agresividad**, con un total de 17 casos atendidos, correspondientes al 61%.

* La Institución Educativa Colegio Departamental Enrique Pardo Parra, cuenta con una población de 1.237 estudiantes de los cuales fueron recepcionados 92 casos distribuidos en 18 categorías (problemáticas), de las cuales la más relevante es la **agresividad**, con un total de 32 casos atendidos, correspondientes al 35%.

* A partir de la recepción, atención y seguimiento de caso, se retomaron tres procesos, que fueron relevantes durante los dos años de formación en el campo de práctica, para efectos de su revisión y análisis se puede concluir que: no todos los casos y seguimientos pueden reflejar cambios drásticos o totales debido a factores propios que afectan positiva o negativamente a los mismos. De esta forma es pertinente contextualizar cada acción que vaya encaminada a generar cambio.

* El trabajo del grupo de investigación debe resaltar aspectos positivos tales como: el valerse y aplicar los procesos de investigación aprendidos durante la carrera y tomando la realidad en la cual se está interviniendo dentro del campo de práctica profesional. Además el entablar y sostener las buenas relaciones entre los integrantes del grupo.

BIBLIOGRAFIA

ADER-EGG, Ezequiel. Metodología del Trabajo Social. 4 ed. España: El Ateneo. Alicante, 1981. 244 p.

ANGUERA, María Teresa. Metodología de la Observación en las Ciencias Humanas, 4 ed. Cátedra, 228 p.

HACKER, Friedrich. Agresión, 3 ed. México: Grijalbo, 1973. 548 p.

HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto, FERNANDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA, Lucio Pilar. Metodología de la Investigación. Mcgraw – Hill, 1998. 501 p.

PAPALIA, Diane. Desarrollo Humano. 5 ed. Mcgraw Hill. 1993. 692 p.

QUINTERO VELASQUEZ, Ángela María, Trabajo Social y Procesos Familiares, Lumen. 1997. 187 p.

VINCULOS WEB

Agresividad infantil:

http://chopo.pntic.mec.es/~fferna23/Documentos/conducta/conducta_3.pdf

Consultorio social Uniminuto:

http://consultorio.uniminuto.edu/index.php?option=com_content&task=view&id=32&Itemid=39

ANEXOS

Los anexos presentados a continuación son el producto de la recolección teórica y conceptual, que para este proyecto fueron la base y punto de partida en el planteamiento de un problema de investigación.

Las referencias bibliográficas citadas a continuación hacen referencia teórica a temas tales como: la observación (simple y sistematizada), la agresividad sus formas y teorías, y el manejo de las conductas violentas y sus consecuencias. Por otra parte es válido referenciar algunas de las actividades realizadas con los grupos focales en las que se evidencia el manejo del término de agresividad y su concepción a partir del contexto.

Finalmente no hubiese sido posible recepcionar y atender los casos sin los elementos y herramientas para la recolección de los mismos, estos propios y diseñados para las temáticas y necesidades tratadas en el municipio de Cota y especialmente en la Comisaria de Familia.

1 MARCO TEORICO CONCEPTUAL

La investigación no es un simple azar de la vida, dentro de las ciencias humanas y sociales hay tipos de investigación que según María Teresa Anguera son:

“LA OBSERVACION NO SISTEMATIZADA, OCASIONAL O NO CONTROLADA, en la que la distinción entre la observación controlada y no controlada se establece corrientemente según se realice o no con previa sistematización o precisión científica. La observación ocasional no obedece a ninguna regla; es aquella que podemos llevar a cabo en la vida de cada día, disminuyendo su papel dentro del desarrollo general de cualquiera de las ciencia humanas a medida que se constituyen como un cuerpo de conocimientos.

La determinación de las situaciones relevantes para la observación no sistematizada, así como la especificación de las dimensiones del comportamiento que han de ser sometidas a observación depende del problema que tratan de resolver, la investigación y de su marco de referencia teórico. A medida que sea mayor la complejidad del problema investigado y menos delimitados sus marcos teóricos de referencia, será mas adecuada la observación no sistematizada. Este tipo de observación se aplica, especialmente, cuando aun se sabe relativamente poco en torno al objeto a investigar; la observación realizada en este estadio exploratorio esta caracterizada por una atención poco estructurada, pero abierta al máximo en todas las direcciones y en todos los comportamientos que sucedan. En definitiva, se acumulan, si no involuntariamente, al menos en forma mas o menos marginal, unas observaciones que pueden suscitar una orientación o una idea de investigación. Cuando vamos a observar el primer interrogante que se nos presentara es: ¿Qué debe ser observado? Todo es una medida inalcanzable, puesto que ni el mejor observador o equipo de observadores puede esperar proporcionar una información completa ni siquiera de los acontecimientos aparentemente sencillos”.

De acuerdo a este párrafo del texto Metodología de la Observación en las Ciencias Humanas, de María Teresa Angera, la observación simple o no sistematizada, es el primer paso para lograr detectar y delimitar un problema presente en espacio determinado, de esta manera se puede comenzar a elaborar un plan de acción enfocado hacia una observación mas seria y concreta del problema. Ya, hecha la observación de la problemática se da inicio a un proceso mas organizado y estructurado enfocado hacia el problema central para lo cual el proceso de observación debe ser mas organizado y riguroso que al inicio del mismo.

“PELIGROS DE LA OBSERVACION NO SISTEMATIZADA

- * Adquirir la sensación que sabemos más de lo que hemos visto.*
- * Confusión de la intensidad de las emociones en relación con la extensión de los conocimientos.*
- * Arbitrariedad en las observaciones de distintos observadores sobre el mismo objeto, pues la falta de unidades de medida o la previa*

fijación de los aspectos a observar hacen casi siempre imposible la comparación de un mismo fenómeno observado.

Es importante tener unos parámetros básicos de observación, para no tener una impresión confusa de lo observado, además que las diferentes opiniones de las personas que están registrando el mismo problema o acción, pueden generar distorsión en el momento del planteamiento del problema.

OBSERVACION SISTEMATIZADA O CONTROLADA

Es la más usual en las investigaciones realizadas en el ámbito de las Ciencias Humanas. Aunque en algunos casos restringe la libertad de la observación de determinados fenómenos, se prefiere a la no sistemática por su precisión, si es que consigue conservar cierta flexibilidad y adaptarse a las situaciones concretas. La observación sistematizada interviene en un proyecto preciso, que reduce por el hecho mismo, el campo de estudio y su propósito consiste en descubrir y precisar con exactitud determinados elementos de una conducta que poseen cierto valor predictivo y heurístico. La observación la podemos determinar y hacer mas precisa según los siguientes factores:

** Frecuencia: que oscila desde cero en cifras altas. Por ejemplo en una observación de laboratorio sobre el condicionamiento verbal, la frecuencia de aparición de una palabra o clase de palabras condicionadas se puede contabilizar dentro de un periodo determinado de tiempo.*

**Latencia: que se relaciona con la frecuencia, lo que se trata de anotar el tiempo que transcurre entre la presentación de un estímulo y la aparición de una respuesta. Por ejemplo las observaciones de tiempos de reacción.*

** Ritmo: u orden acompasado con que se produce una respuesta.*

**Intensidad: siempre que exista determinada unidad de medida. Por ejemplo el nivel sonoro de una conversación.*

** Duración: o tiempo durante el cual se mantiene un determinado elemento de conducta. Por ejemplo el lapso de tiempo en que permanecemos en determinado lugar.”⁶ (Angera 1992 pág. 12 – 23 - 25).*

⁶ ANGUERA María Teresa, Metodología de la Observación en las Ciencias Humanas, pág. 12 23 – 25.

A partir de los parámetros que plantea la observación sistematizada el observador puede determinar con mayor claridad los eventos presenciados y de esta forma hacer comparación inmediata de cada uno de los eventos y de esta forma determinar similitudes que pueden arrojar un problema o acción en común de los eventos presenciados.

“AGRESION E INTIMIDACION

Durante los años escolares, la agresión disminuye y cambia de forma. La agresión hostil (agresión dirigida a lastimar su objetivo) es mas común que la agresión instrumental (orientada a conseguir su objetivo), característica del periodo preescolar. La agresión declarada (fuerza física o amenazas verbales) da lugar a la agresión relacional o social (desaires o rumores a la otra persona, bromas manipulación e instigación por el control). La agresión relacional se torna especialmente prevalente entre las niñas. Los niños de 9 años y mayores reconocen tal comportamiento como agresivo; ellos se dan cuenta de que se deriva de la ira y esta encaminado en lastimar a otros.

Los agresores suelen ser impopulares y presentar problemas sociales y psicológicos aunque no esta claro si la agresión causa estos problemas o se trata de una reacción a los mismos. Los niños muy agresivos suelen buscar amigos similares a ellos y a incitarse entre si para realizar actos antisociales.

AGRESION Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION SOCIAL

¿Qué hace que los niños actúen agresivamente? Una respuesta puede estar en la forma en la que ellos procesan la información social: a cuales características del entorno social les prestan atención y como interpretan lo que perciben.

Los agresores hostiles (también denominados reactivos) suelen tener una tendencia hostil; consideran que los demás niños están tratando de lastimarlos y responden con enojo como represalia o autodefensa. Los niños que desean el dominio y el control pueden ser especialmente sensibles a los desaires, provocaciones u otras amenazas en su estatus. Ellos pueden atribuir tal comportamiento a la hostilidad y reaccionar agresivamente. Los niños rechazados también suelen tener una atención hostil. Dado que las personas a

menudo se tornan hostiles contra quien actúa agresivamente con ellas, una tendencia hostil puede convertirse en una profecía de autorrealización lo que pone en marcha un ciclo de agresión. Los agresores instrumentales (o proactivos) consideran que la fuerza y la cohesión son formas eficaces de obtener lo que desean. Ellos actúan deliberadamente, no faltos de ira. En términos de aprendizaje social, son agresivos por que esperan ser recompensados por eso; y cuando son premiados, su creencia en la eficacia de la agresión se fortalece.

Los adultos pueden ayudar a los niños a frenar la agresión hostil enseñándoles a reconocer cuando están enfadándose y a controlar su ira. La agresión instrumental suele ceder si no es recompensada. Por sobre todo, los niños agresivos necesitan ayuda para modificar la forma en la cual procesan la información social, de modo que no interpreten la agresión como algo justificado o útil.

¿CONDUCE LA VIOLENCIA TELEVISADA A LA AGRESIÓN?

Cuando los niños ven la violencia en la televisión, pueden absorber los valores representados y llegar a considerar la agresión como un comportamiento aceptable. La mayoría de programas violentos no muestran a las víctimas sufriendo ni a los perpetradores siendo castigados. Por el contrario, glorifican e idealizan la violencia. Los niños que contemplan a los héroes y villanos de la televisión obteniendo lo que desean por medio de la violencia pueden concluir que esta constituye una forma eficaz de resolver los conflictos y llegar a ser menos sensibles al dolor causado por ella.

La influencia de la violencia televisada a largo plazo es mayor en la niñez intermedia que a edades más tempranas, los niños de 8 a 12 años parecen particularmente susceptibles”⁷.

Las conductas agresivas que se presentan en los niños y adolescentes se ven reflejadas en sus entornos de interacción en donde es posible que el menor exprese sus emociones de diversas formas y actitudes siendo una de ellas la agresión hacia sus compañeros y adultos ya sea con palabras o con acciones; los menores están expuestos diariamente a presenciar comportamientos agresivos en los medios de comunicación, los cuales tienen altos contenidos relacionados con acciones agresivas que posteriormente son reflejados por los menores en algunas ocasiones de manera mas intensa y repetitiva.

⁷ PAPALIA Diane, Desarrollo Humano.

“TEORÍAS EXPLICATIVAS DEL COMPORTAMIENTO AGRESIVO

Las teorías del comportamiento agresivo se engloban en: Activas y Reactivas.

Las Activas: *son aquellas que ponen el origen de la agresión en los impulsos internos, lo cual vendría a significar que la agresividad es innata, que se nace o no con ella. Defensores de esta teoría: Psicoanalíticos y Etológicos.*

Las Reactivas: *ponen el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al individuo. Dentro de éstas podemos hablar de las teorías del impulso que dicen que la frustración facilita la agresión, pero no es una condición necesaria para ella, y la teoría del aprendizaje social que afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos”.*

Como base explicativa de estas conductas agresivas, es de importancia para este proyecto de grado referenciar como mas frecuentes las conductas activas de agresión en los menores y adolescentes del municipio de cota, tomando como base los casos atendidos en donde en la mayoría de ocasiones el menor agredido es punto de agresión continua por parte de uno o varios agresores, quienes para el final son puestos en contexto y sus acciones son en su mayoría dadas a conocer por personas ajenas a ala agresión (docentes y compañeros del menor), de esta forma las conductas reactivas presenciadas en el contexto de este proyecto son aquellas que generalmente terminan siendo riñas grupales o en masa, las cuales son difíciles de controlar en el momento de ser detectadas o en ocasiones son propiciadas en los perímetros cercanos a las Instituciones Educativas.

“TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL

Para poder actuar sobre la agresividad necesitamos un modelo o teoría que seguir y éste, en nuestro caso, será la teoría del aprendizaje social. Habitualmente cuando un niño emite una conducta agresiva es porque reacciona ante un conflicto. Dicho conflicto puede resultar de:

1 Problemas de relación social con otros niños o con los mayores, respecto de satisfacer los deseos del propio niño.

2 Problemas con los adultos surgidos por no querer cumplir las órdenes que éstos le imponen.

3 Problemas con adultos cuando éstos les castigan por haberse comportado inadecuadamente, o con otro niño cuando éste le agrede. Sea cual sea el conflicto, provoca en el niño cierto sentimiento de frustración u emoción negativa que le hará reaccionar. La forma que tiene de reaccionar dependerá de su experiencia previa particular. El niño puede aprender a comportarse de forma agresiva porque lo imita de los padres, otros adultos o compañeros. Es lo que se llama moldeamiento. Cuando los padres castigan mediante violencia física o verbal se convierten para el niño en modelos de conductas agresivas.

Cuando el niño vive rodeado de modelos agresivos, va adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una cierta tendencia a responder agresivamente a las situaciones conflictivas que puedan surgir con aquellos que le rodean. El proceso de moldeamiento a que está sometido el niño durante su etapa de aprendizaje no sólo le informa de modos de conductas agresivos sino que también le informa de las consecuencias que dichas conductas agresivas tienen para los modelos. Si dichas consecuencias son agradables porque se consigue lo que se quiere tienen una mayor probabilidad de que se vuelvan a repetir en un futuro. Por ejemplo, imaginemos que tenemos dos hijos, Luis y Miguel, de 6 y 4 años respectivamente.

Luis está jugando con una pelota tranquilamente hasta que irrumpe Miguel y empiezan a pelear o discutir por la pelota. Miguel grita y patalea porque quiere jugar con esa pelota que tiene Luis. Nosotros nos acercamos y lamentándonos del pobre Miguel, increpamos a Luis para que le deje la pelota a Miguel. Con ello hemos conseguido que Miguel aprenda a gritar y patalear cuando quiera conseguir algo de su hermano. Es decir, hemos reforzado positivamente la conducta agresiva de Miguel, lo cual garantiza que se repita la conducta en un futuro. De acuerdo con este moldeamiento la

mayoría de los adultos estamos enseñando a los niños que la mejor forma de resolver una situación conflictiva es gritándoles, porque nosotros les gritamos para decir que no griten. ¡Menuda contradicción! Y si nos fijamos como esa solemos hacer muchas a diario.

FACTORES INFLUYENTES EN LA CONDUCTA AGRESIVA

Como ya hemos dicho, uno de los factores que influyen en la emisión de la conducta agresiva es el factor sociocultural del individuo. Uno de los elementos más importantes del ámbito sociocultural del niño es la familia. Dentro de la familia, además de los modelos y refuerzos, es responsable de la conducta agresiva el tipo de disciplina a que se les someta. Se ha demostrado que tanto un padre poco exigente como uno con actitudes hostiles que desaprueba constantemente al niño, fomentan el comportamiento agresivo en los niños.

Otro factor familiar influyente en la agresividad en los hijos es la incongruencia en el comportamiento de los padres. Incongruencia se da cuando los padres desaprueban la agresión castigándola con su propia agresión física o amenazante hacia el niño. Asimismo se da incongruencia cuando una misma conducta unas veces es castigada y otras ignoradas, o bien, cuando el padre regaña al niño pero la madre no lo hace. Las relaciones deterioradas entre los propios padres provocan tensiones que pueden inducir al niño a comportarse de forma agresiva.

Dentro del factor sociocultural influiría tanto el tipo de barrio donde se viva como expresiones que fomenten la agresividad "no seas un cobarde". En el comportamiento agresivo también influyen los factores orgánicos que incluyen factores tipo hormonales, mecanismos cerebrales, estados de mala nutrición, problemas de salud específicos. Finalmente cabe mencionar también el déficit en habilidades sociales necesarias para afrontar aquellas situaciones que nos resultan frustrantes. Parece que la ausencia de estrategias verbales para afrontar el estrés a menudo conduce a la agresión.

¿CÓMO VALORAR SI UN NIÑO ES O NO AGRESIVO?

Ante una conducta agresiva emitida por un niño lo primero que haremos será identificar los antecedentes y los consecuentes de dicho comportamiento. Los antecedentes nos dirán cómo el niño tolera la frustración, qué situaciones frustrantes soporta menos. Las consecuencias nos dirán qué gana el niño con la conducta agresiva. Por ejemplo: " Una niña en un parque quiere bajar por el tobogán

pero otros niños se le cuelan deslizándose ellos antes. La niña se queja a sus papás los cuales le dicen que les empuje para que no se cuelen.

La niña lleva a cabo la conducta que sus padres han explicado y la consecuencia es que ningún otro niño se le cuele y puede utilizar el tobogán tantas veces desee." Pero sólo evaluando antecedentes y consecuentes no es suficiente para lograr una evaluación completa de la conducta agresiva que emite un niño, debemos también evaluar si el niño posee las habilidades cognitivas y conductuales necesarias para responder a las situaciones conflictivas que puedan presentársele. También es importante saber cómo interpreta el niño una situación, ya que un mismo tipo de situación puede provocar un comportamiento u otro en función de la intención que el niño le adjudique. Evaluamos así si el niño presenta deficiencias en el procesamiento de la información. Para evaluar el comportamiento agresivo podemos utilizar técnicas directas como la observación natural o el autorregistro y técnicas indirectas como entrevistas, cuestionarios o auto informes. Una vez hemos determinado que el niño se comporta agresivamente es importante identificar las situaciones en las que el comportamiento del niño es agresivo. Para todos los pasos que comporta una correcta evaluación disponemos de múltiples instrumentos clínicos que deberán utilizarse correctamente por el experto para determinar la posterior terapéutica a seguir.

¿CÓMO PODEMOS TRATAR LA CONDUCTA AGRESIVA?

Cuando tratamos la conducta agresiva de un niño en proceso de trabajo interdisciplinario psicosocial es muy importante que haya una fuerte relación con todos los adultos que forman el ambiente del niño porque debemos incidir en ese ambiente para cambiar la conducta. Evidentemente el objetivo final es siempre reducir o eliminar la conducta agresiva en todas las situaciones que se produzca pero para lograrlo es necesario que el niño aprenda otro tipo de conductas alternativas a la agresión. Con ello quiero explicar que el tratamiento tendrá siempre dos objetivos a alcanzar, por un lado la eliminación de la conducta agresiva y por otro la potenciación junto con el aprendizaje de la conducta asertiva o socialmente hábil. Son varios los procedimientos con que contamos para ambos objetivos.

Cuál o cuáles elegir para un niño concreto dependerá del resultado de la evaluación. Vamos a ver algunas de las cosas que podemos hacer. En el caso de un niño que hemos evaluado se mantiene la conducta agresiva por los reforzadores posteriores se trataría de suprimirlos, porque si sus conductas no se refuerzan terminará

aprendiendo que sus conductas agresivas ya no tienen éxito y dejará de hacerlas. Este método se llama extinción y puede combinarse con otros como por ejemplo con el reforzamiento positivo de conductas adaptativas. Otro método es no hacer caso de la conducta agresiva pero hemos de ir con cuidado porque sólo funcionará si la recompensa que el niño recibía y que mantiene la conducta agresiva era la atención prestada. Además si la conducta agresiva acarrea consecuencias dolorosas para otras personas no actuaremos nunca con la indiferencia. Tampoco si el niño puede suponer que con la indiferencia lo único que hacemos es aprobar sus actos agresivos.

Existen asimismo procedimientos de castigo como el Tiempo fuera o el coste de respuesta.

En el primero, el niño es apartado de la situación reforzante y se utiliza bastante en la situación clase. Los resultados han demostrado siempre una disminución en dicho comportamiento. Los tiempos han de ser cortos y siempre dependiendo de la edad del niño. El máximo sería de 15 minutos para niños de 12 años. El coste de respuesta consiste en retirar algún reforzador positivo contingentemente a la emisión de la conducta agresiva. Puede consistir en pérdida de privilegios como no ver la televisión. El castigo físico no es aconsejable en ninguno de los casos porque sus efectos son generalmente negativos: se imita la agresividad y aumenta la ansiedad del niño”⁸.

Según Ezequiel Ander-Egg, en el texto Metodología del Trabajo Social dice: “En el estudio-investigación se pueden reunir una mayor o menor cantidad de datos, de mayor o menor fiabilidad. Sin embargo, para que estos datos sirvan como diagnóstico social es necesario sistematizar la información de manera especial, en relación a las siguientes cuestiones:

- * Tipo y naturaleza de los problemas y necesidades.
- * Magnitud de los problemas y necesidades.
- * Características y causas de las situaciones – problemas estudiados.

⁸ Agresividad infantil, http://chopo.pntic.mec.es/~fferna23/Documentos/conducta/conducta_3.pdf

* Jerarquización (lo que permitirá luego establecer prioridades), de las situaciones problemáticas

* Conocimiento de los recursos disponibles.

* Comprensión del contexto en donde se realizara el programa o proyecto, y de los factores determinantes y/o dominantes en relación a lo que se quiere realizar”.

En este caso se hace referencia a este tipo de instrumento como herramienta base dentro del proceso de recolección de datos para este proyecto, en el cual los principales datos recolectados son tomados desde los procesos llevados con cada alumno o grupo focal dentro de las dos instituciones educativas.

Por otro lado según Ezequiel Ader-Egg hace la siguiente anotación en su libro Metodología del Trabajo Social:

“Los valores y principios dentro de una investigación se derivan de lo que unos llaman ideología, y otros cosmovisión y algunos filosofía subyacente. Es el fundamento de la acción y/o, al mismo tiempo, el modelo a alcanzar en cuanto a que proporciona reglas para la acción y una jerarquía de valores”⁹. (Ader-Egg 1981, pág.57 - 62).

Por lo tanto es importante en el momento de realizar la aplicación de una acción tener en cuenta la implementación de los valores y principios dentro del contexto, en este caso las instituciones educativas.

El proceso de desarrollo de los menores se ve enmarcado por etapas claves y particularidades, propias de cada etapa de la niñez y a adolescencia, por esto

⁹ Ader-Egg Ezequiel, Metodología del Trabajo Social.

es importante resaltar la importancia de la psicología en la comprensión y atención de estos procesos como una herramienta teórica aplicada a clarificar y entender desde un punto de vista social, técnico y científico el comportamiento y proceder de los niños y adolescentes, para de igual manera crear un punto de partida claro y entendible encaminado hacia la comprensión de las conductas agresivas, los factores elementos que influyen de manera drástica en su manifestación ya sea verbal o física.

“En los niños pequeños las manifestaciones agresivas no están presentes, por otra parte en algunas ocasiones se confunden ciertas acciones de los menores como agresivas o agresiones hacia su cuidador o hacia a las personas que lo rodean, pero simplemente son conductas propias de la etapa, para ello es importante resaltar desde el punto de vista psicológico que “Los bebés no manifiestan verdadera conducta agresiva, acciones hostiles con la intención de herir a alguien o establecer el control. Aun un niños que gatea, que agarra bruscamente un juguete de otro niño está interesado solo en el juguete, no en herir o dominar al otro niño”. De esta forma se evidencia que el ser o no agresivo es una conducta que posterior a los dos primeros años de vida comienza a reflejarse de esta manera se podría decir que “En las etapas tempranas de la agresión, un niño enfoca el objeto deseado y hace gestos amenazantes a la persona que lo sostiene. Entre las edades de dos años y medio y cinco, la agresión se centra en luchas por los juguetes y el control del espacio. La agresión sale a la superficie principalmente durante el juego social, y los niños que mas pelean tiende a ser los mas sociables y competentes. Esto puede significar que la habilidad de mostrar agresión es un paso necesario en el desarrollo de los seres humanos y los animales sociales. La mayoría de los niños llegan a ser menos agresivos después de la edad de seis o siete años, cuando la empatía empieza a remplazar al egocentrismo. Los niños pueden ponerse ellos mismos en la situación de alguien, pueden comprender por que cierta persona esta actuando de cierta manera, y pueden desarrollar maneras positivas de tratar a los otros. No todos los niños, sin embargo, aprenden a controlar su agresión. Algunos se vuelven cada vez más destructivos. Y aun con un niño común y corriente que está progresando normalmente, la agresión puede salirse de las manos y resultar peligrosa”¹⁰.

¹⁰ Desarrollo Humano Diane e Papalia, Sally Wendkos Olds Pág.: 242 – 243.

2 TRABAJOS GRUPOS FOCALES





CONCEPTOS PROPIOS

Por medio de actividades desarrolladas dentro del grupo focal se lograron recolectar varias concepciones y conceptos de la agresividad por parte de los alumnos que apoyaron este proceso, por lo tanto es importante revelar algunas de las actividades e impresiones de los alumnos pertenecientes tanto a la **Escuela Camilo Torres** como al **Colegio Departamental Enrique Pardo Parra** desde las cuales se soporta la construcción propia del concepto de agresividad entre otros.

“La agresividad es algo que debemos solucionar con palabras y no con golpes, hay que respetar a las personas, no ofenderlas ni provocar conflictos”.

“No involucrar a personas que no tienen nada que ver en el problema ni inventar chismes ni irles a buscar conflictos de ninguna manera”.

Por ejemplo:

1-no tratándolos mal

2-no amenazarlos

3-no agrediéndolos verbalmente ni físicamente etc.

No buscar más conflictos y si llega a ver un conflicto con alguna persona primero hablar y no agredir y si la persona nos agrede hablar con un adulto o profesor de la institución.

DEICY GARCÍA CURSO 703

¿Para usted que es la agresividad?

RTA: La agresividad para mí es ir a buscar un conflicto con otra persona sin saber porque se armó el conflicto.

¿Cómo lo manifiesta?

RTA: Lo manifiesto hablando con la persona.

CINDY GARZÓN CURSO 703

¿Que es la agresividad para usted?

RTA: La agresividad para mi es buscar conflictos por chismes o mentiras.

¿Como lo manifiesta?

RTA: Lo manifiesto aclarando los chismes o mentiras

ANGIE SEGURA CURSO 703

¿Para usted que es la agresividad?

RTA: La agresividad para mi es ir a montársela a otra persona solo por el simple hecho de que me caiga mal.

¿Como lo manifiesta?

RTA: Lo manifiesto pidiéndole perdón.

PAOLA QUÍNEME CURSO 703

¿Para usted que es la agresividad?

RTA: La agresividad para mi es ir a amenazar a otra persona sin que ella me haga nada.

¿Como lo manifiesta?

Lo manifiesto no amenazando alas personas sin que me hagan nada.

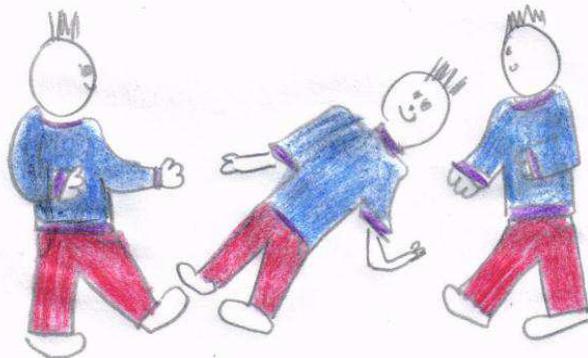
FECHA 13/09/08

Angie seguia cuiso fo3
¿que es la agresividad para usted?
ETA: la agresividad para mi es ir a
montarse a otra persona solo por el simple
hecho que me daña mal
¿como lo manifiesta?
lo manifiesto pidiendote perdón
por la Guineme cuiso fo3

¿que es la agresividad para usted?
ETA: la agresividad para mi es ir a amenazar a
otra persona sin que ella me haga nada
¿como lo manifiesta?
lo manifiesto no amenazando a las
personas sin que me hagan nada.



agresividad entre
compañeras



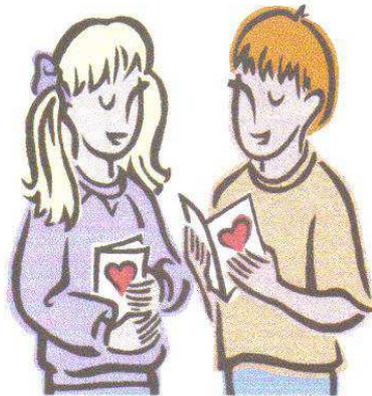
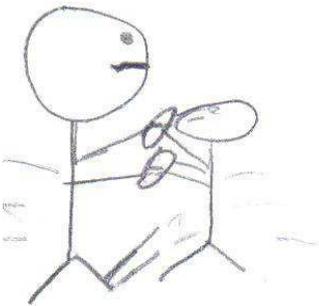
agresión entre
compañeros.

NOMBRE Y APELLIDO: CRISTINA CAMPOS

> ¿QUE ES AGRESIVIDAD? Para mí nose para otros para mí es una forma de defenderme

> ¿COMO SE MANIFIESTA LA AGRESIVIDAD?

• con deendome con puño y
to,



NOMBRE Y APELLIDO: José Luis Pérez

➤ ¿QUE ES AGRESIVIDAD? agresividad es cuando un niño burla o trata mal a otro niño y se pelean los dos.

➤ ¿COMO SE MANIFIESTA LA AGRESIVIDAD? se manifiesta tratando mal a otro



NOMBRE Y APELLIDO:

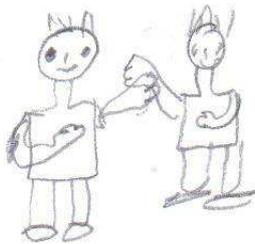
Valgas Le Bing Edward Felipe

➤ **¿QUE ES AGRESIVIDAD?**

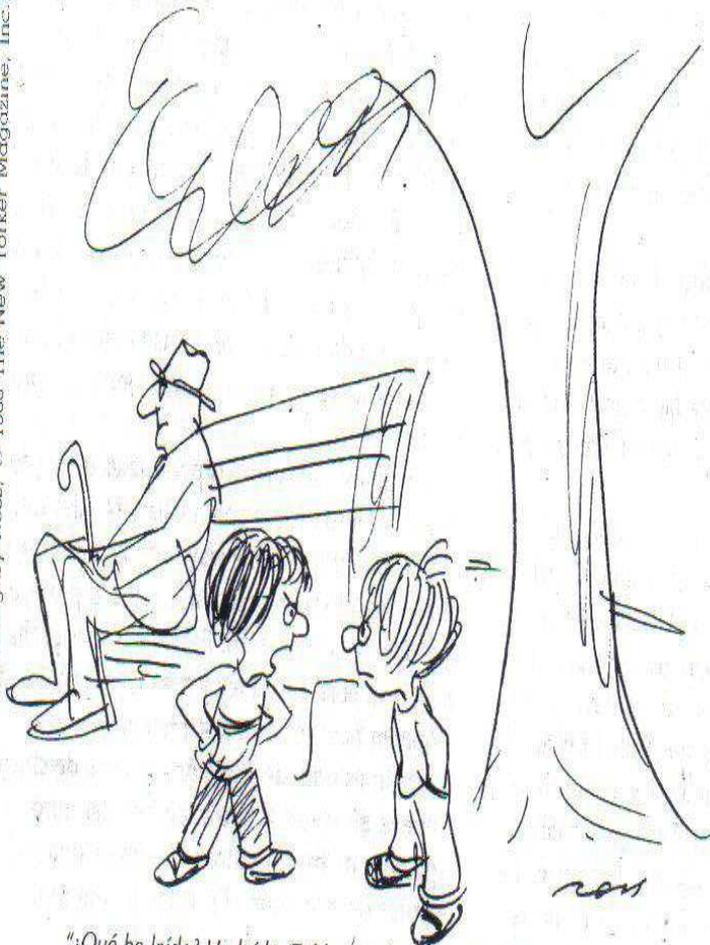
se velean del uno
al otro

➤ **¿COMO SE MANIFIESTA LA AGRESIVIDAD?**

con el seriss con madfosos
y con pelog



(Drawing by Ross, © 1983 The New Yorker Magazine, Inc.)



"¿Qué he leído? He leído 'Tubby' (gordo, bajito en forma de tubo) ¡el Tugboat!' (barco poderoso para empujar otros barcos). ¿Qué has leído tú?"

Entre las edades de tres y seis años los niños empiezan a expresar verbal más que físicamente su agresión.

3 FORMATOS



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA
COMISARÍA DE FAMILIA - TRABAJO SOCIAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
ENRIQUE PARDO PARRA
CITACIÓN



FECHA _____ 2008

DE MANERA ATENTA SE LE SOLICITA AL ESTUDIANTE

DEL GRADO _____ J.M.

ASISTIR A ORIENTACION Y/O ASESORIA

EL DÍA _____ HORA _____ LUGAR _____

ATENTAMENTE _____

TRABAJADOR (A) SOCIAL



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA
COMISARÍA DE FAMILIA - TRABAJO SOCIAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
ENRIQUE PARDO PARRA
CITACIÓN



FECHA _____ 2008

DE MANERA ATENTA SE LE SOLICITA AL PADRE (S) DE FAMILIA DEL
ESTUDIANTE

DEL GRADO _____ J.M.

ASISTIR A ORIENTACION Y/O ASESORIA

EL DÍA _____ HORA _____ LUGAR _____

ATENTAMENTE _____

TRABAJADOR (A) SOCIAL



Comisaría de familia
Cundinamarca – Colombia



Institución Educativa Departamental Enrique Pardo Parra
CONTROL ASISTENCIA GRUPO

TEMA :		POBLACIÓN:	
OBJETIVO:		FECHA:	
		CURSO:	
DIRIGIDO POR :		HORA INICIO :	HORA FINALIZACIÓN:
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

VISITA DOMICILIARIA

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

Nº REGISTRO _____

OBJETIVO DE LA VISITA:

_____.

1. PERSONAS PRESENTES EN LA VISITA:

NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	ACTITUD EN LA VISITA

2. DATOS DE IDENTIFICACION:

Nombres y Apellidos: _____

Sistema de Salud: E.P.S _____ Cual: _____ A.R.S: _____

Cual: _____ Otro: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Vereda: _____

3. ASPECTO SOCIO – ECONÓMICO

3.1. VIVIENDA

3.1.1. Tipo de vivienda

Casa _____ Apartamento _____ Pieza _____ Casa lote _____

Otro Cual _____

3.1.2. Tenencia:

Propia _____ Arriendo _____ Amortizada _____ Cedida _____ Invasión _____

Otra cual _____

3.1.3. Material de construcción:

Ladrillo _____ Adobe _____ Madera _____ Lamina _____
Cartón _____ Bloque _____ Prefabricado _____

3.1.4. Distribución especial de la vivienda

Cocina _____ Sala _____ Patio _____ Baño _____ Comedor _____
Nª Habitaciones _____ Nª personas por habitación _____ Nª camas por
habitación _____

3.1.5. La iluminación y ventilación de la vivienda es:

Adecuada _____ Medianamente adecuada _____ Inadecuada _____

3.1.6. Saneamiento ambiental

3.1.6.1 Equipamiento:

Baños _____ Lugar de las basuras _____ Lavadero _____ Lavaplatos

3.1.6.2. El equipamiento es:

Independiente _____ Compartido _____ No tiene _____

3.1.6.3. El orden y el aseo de la vivienda es:

Adecuada _____ Medianamente adecuada _____ Inadecuada _____

3.1.7. Servicios Públicos

Agua _____ Luz _____ Teléfono _____ Alcantarillado _____
Recolección de basuras _____ Vías de Acceso _____

3.2. INGRESOS FAMILIARES

3.2.1. Procedencia y cuantía de los ingresos:

Salario\$ _____ Pensión\$ _____ Donaciones\$ _____
Renta\$ _____ Ayuda Familiar\$ _____ Ninguno\$ _____

3.2.2. ¿Cuántas personas reciben ingresos en la familia? _____.

3.2.3. ¿Quiénes son? _____

3.2.3. Prioridad de los ingresos Fijos _____ Eventuales _____ Diarios _____
Quincenal _____ Mensual _____

3.2.4. ¿Cuántas personas dependen de estos ingresos? _____.

3.3 EGRESOS FAMILIARES

3.3.1. En orden de prioridad clasifique los egresos, e igualmente los gastos de uno a cinco del hogar:

Vivienda \$ _____ Alimentación \$ _____ Vestuario \$ _____
 Educación \$ _____ Arriendo \$ _____ Servicios \$ _____
 Salud \$ _____ Recreación \$ _____ Otros Cuales
 \$ _____.

4. ASPECTOS FAMILIARES

4.1. TIPO DE FAMILIA:

Nuclear _____ Extensa _____ Recompuesta _____ Unifamiliar _____

4.1.2. COMPOSICION FAMILIAR

Nombres y Apellidos	Parentesco	Sexo		Edad	Nivel Educativo	Estado Civil	Ocupación	Ingresos
		F	M					

4.1.3 N° de adultos _____

N° de menores _____

4.1.4. Familia extensa

NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	DIRECCION	TELEFONO

4.2. RELACIONES FAMILIARES

4.2.1. Las decisiones relacionadas con la vida familiar son tomadas por:

Padre _____ Madre _____ Padre y Madre _____ Padre, Madre e Hijos _____ Abuelos _____ Otros _____

4.2.2. ¿Cómo se expresa usualmente el afecto entre la pareja y entre padres e hijos?

_____.

4.2.3. ¿Qué sanciones se imponen cuando se cometen faltas y cuales son los motivos principales de conflicto familiar?

_____.

4.2.4. ¿Cómo motivan e incentivan a sus hijos, realizan actividades en familia en el tiempo libre?

_____.

4.2.5. ¿Cuándo se comete alguna falta, que sanción se impone y quien lo hace?

_____.

4.2.6. ¿Qué consideran ustedes que pueden hacer para mejorar las relaciones de pareja y de padres e hijos?

4.3 ESTADO FISICO APARENTE DE LAS PERSONAS

Estado de nutrición	Niños	Adultos
Delgados		
Obesos		

4.3.1. ¿Existen personas discapacitadas en el hogar? Si _____ No _____

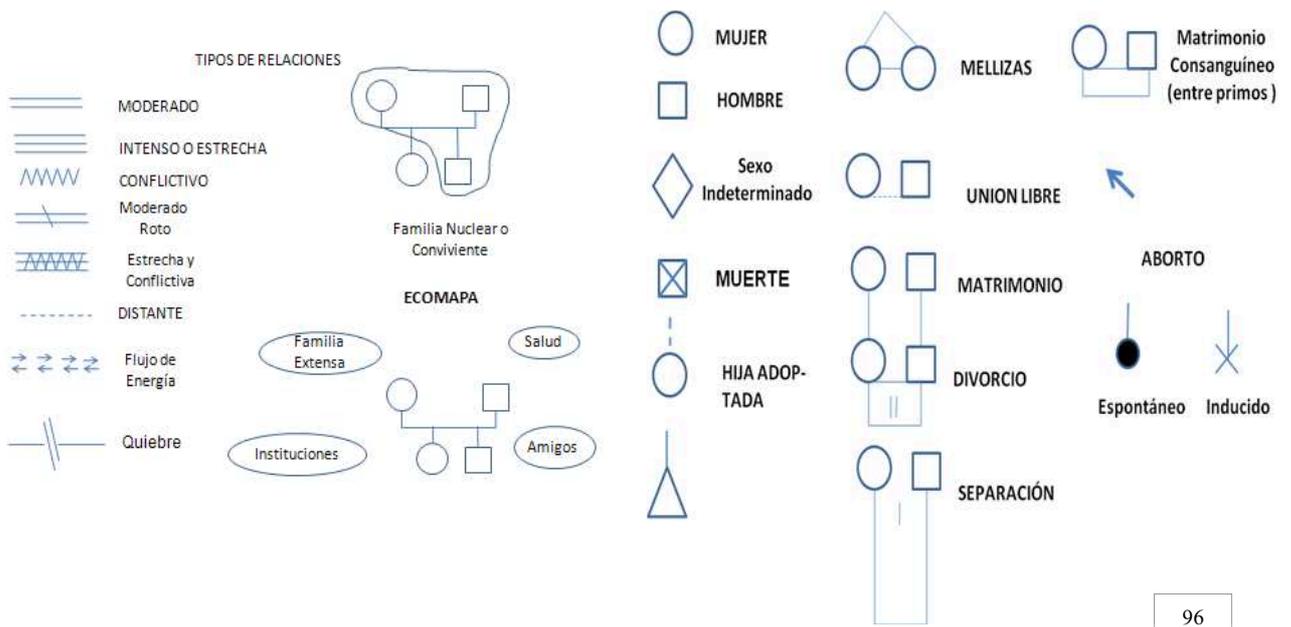
4.3.2 ¿Que tipo de discapacidad?

4.3.3. ¿Existen personas con dependencia de Alcoholismo o de sustancias Psicotrópicas?

5. VERIFICACION GARANTIA DE DERECHOS

DOCUMENTOS	ORIGINALES	COPIAS	NO PRESENTA
REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO			
CARNET DE VACUNAS			
CARNET DE LA EPS O ARS			
CERTIFICADO DE ESTUDIOS			

6. GENOGRAMA





MUNICIPIO DE COTA

Comisaría de familia
Cundinamarca – Colombia



INFORME SOCIO-FAMILIAR

1. DATOS PERSONALES

Nombre del Usuario: _____
Dirección: _____ Teléfono: _____
Fecha de Recepción: _____
Profesional Responsable: _____

2. DEFINICION PROBLEMÁTICA

3. COMPOSICIÓN FAMILIAR

4. CONDICIONES HABITACIONALES

5. SITUACION SOCIO-ECONOMICA

6. DINAMICA Y RELACIONES FAMILIARES

7. FACTORES PROTECTORES DE RIESGO

8. CONCEPTO PROFESIONAL E IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

9. RECOMENDACIONES

ELABORADO POR: _____

Trabajadora Social
Comisaria de Familia



ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA
COMISARÍA ÚNICA DE FAMILIA DE CARÁCTER POLICIVO
Alcaldía Municipal de Cota

ACTA DE AMONESTACION EN PRIVADO N° _____

En COTA a los _____ Comparecieron a la Comisaría Única de Familia los Señores: _____ Mayor de edad, identificado con CC N° _____ de _____ Teléfono: _____ Estado Civil _____ Domiciliado y residente en la _____ Barrio _____ Profesión _____ quien manifiesta: _____

Y _____ Mayor de edad, identificado con CC N° _____ de _____ domiciliado y residente en la _____ barrio _____ Teléfono _____ Estado civil _____ profesión _____ quien manifiesta: _____

Quienes comparecieron con el ánimo de buscar una forma de arreglo a la problemática que se les ha presentado y que puede resumirse en _____

_____.

En estas condiciones, la Comisaría Única de Familia se constituye en Audiencia y con tal objeto se precede a enterar a los comparecientes sobre las obligaciones y derechos a que cada uno le corresponde entre si, para con sus hijos y demás menores o personas que conviven con ellos o se encuentran bajo su cuidado.

En lo sucesivo se comprometen a guardar paz, armonía entre si y para con sus respectivas familias, siéndoles prohibido Ultrajarse, Agredirse, Amenazarse, o de cualquier manera ocasionarse molestias directa o indirectamente, por intermedio de terceras personas, por escrito o por teléfono o por cualquier otro medio que este despacho considere eficaz, deben

respetar, educar integral y adecuadamente a sus hijos, propiciando un ambiente sano y de cordialidad en el hogar.

El incumplimiento de las obligaciones impuestas en esta diligencia acarrea a los infractores la sanción de multas, convertidas en arresto a razón de un día por cada salario diario mínimo legal de Multa. Esta sanción será impuesta por el respectivo Comisario (a) de familia conforme al Art.272 y 273 del Código del menor.

Una vez enteradas las partes sobre los efectos y alcances de las obligaciones y acuerdos aquí celebrados y las consecuencias de su incumplimiento, estando las partes en pleno uso de sus facultades mentales y libres de toda conexión la aceptan en su integridad.

No siendo otro el objetivo de la presente diligencia se da por concluido una vez, aprobada y firmada por quienes en ella intervienen.

COMISARIO DE FAMILIA

SECRETARIO

CC.

Las partes:

CC.

10. GLOSARIO

Agresividad: Agresividad es toda acción directa o indirecta con la cual se le provoca daño a una persona u objeto, esta conducta es premeditada y puede causar daño físico o psíquico, en el caso de los niños y jóvenes se presenta con mayor frecuencia de forma directa, ya sea en forma de acto violento físico (golpes, patadas, empujones etc.) o de forma indirecta como por ejemplo causar daños en objetos los cuales darán paso a un conflicto entre las partes.

Agresión: El termino agresión deriva del latín *aggredior-aggredi*, y significa originariamente acercarse o aproximarse, atacar.

Disposición y energía humana inmanentes que se expresan en las más diversas formas individuales y colectivas de autoafirmación, aprendida y transmitidas socialmente, y que pueden llegar a la crueldad.

Solo en época moderna se conoce la agresión como comportamiento de ataque latente o manifiesto y se diferencia a veces del término agresividad en tanto éste es una predisposición o actitud hostil.

Agresividad infantil: en el caso de los niños y jóvenes se presenta con mayor frecuencia de forma directa, ya sea en forma de acto violento físico (golpes, patadas, empujones etc.) o de forma indirecta como por ejemplo causar daños en objetos los cuales darán paso a un conflicto entre las partes.

Agresividad directa: Acción que es premeditada y causa daño inmediato al agredido, esta puede ser física o verbal.

Agresividad indirecta: Son acciones que presentan una reacción para el agredido después de un tiempo, en las que se causa el daño a objetos o por

medio de acciones externas que de una u otra forma repercutirán como dañinos hacia el agredido.

Ambiente: Totalidad de las influencias que no son de carácter genético sobre el desarrollo, externas al individuo mismo.

Conflicto: El conflicto hace referencia a una situación difícil, que conlleva un enfrentamiento de intereses y valores considerados importantes.

Conflictos Familiares: son tan variados como la gente involucrada en ellos. La confusión puede ser producto de un esposo preocupado por el trabajo en exceso, cuya esposa se siente sola y resentida con él (y con el trabajo que lo aleja de ella); hijos que son fuente continua de conflictos familiares, agravados por la falta de consistencia de los progenitores en destrezas paternas; familias mezcladas, en las cuales hay un padrastro o madrastra no aceptado o parientes políticos que son fuente de conflictos familiares. En sus hogares, las parejas y familias se separan por abuso verbal, físico o emocional.

Conflicto conyugal: se presenta entre los miembros de la pareja y puede estar relacionado con exigencias de tipo personal y afectivo, problemas individuales, inexistencia de acuerdos para el manejo del tiempo libre, de la intimidad, encuentros con amigos, tiempo con la familia extensa y, en general, con aquellos temas que competen única y exclusivamente a la pareja. En algunos casos se presentan conflictos por intromisión de terceras personas en espacios y decisiones de la pareja. La transición de una etapa a otra del ciclo vital puede generar conflictos en la pareja, por ejemplo, tras el nacimiento del primer hijo (manejo de la sexualidad, entre otros).

Conflicto parental: se refiere a las tensiones, dificultades y problemas que surgen entre los padres por temas relacionados con el ejercicio de las funciones parentales. La falta de acuerdos o la existencia de acuerdos poco

claros o inadecuados en torno al manejo de la autoridad, horarios y permisos de los hijos son fuente de conflictos entre muchos padres.

Conflicto parento-filial: es aquel que se presenta entre padres e hijos. Las diferencias y tensiones pueden estar asociadas a modos distintos de entender las cosas, a las normas y reglas que los padres intentan imponer a los hijos, a la aceptación de los amigos. Este tipo de conflicto que es también intergeneracional es frecuente en la adolescencia de los hijos o en los casos en que, aun siendo adultos, algunos hijos viven con los padres ya mayores y no aportan para los gastos de la casa o no acatan las normas que éstos les exigen para continuar viviendo con ellos.

Conflicto entre hermanos: son los denominados conflictos entre iguales o entre pares. Las disputas entre hermanos giran en torno a reclamos por el afecto de los padres, objetos personales entre otros. El manejo adecuado de los conflictos fraternos puede constituir una oportunidad de aprendizaje para la vida adulta.

Conflictos intergeneracionales: corresponden a los conflictos que se presentan entre personas de diversas generaciones, como los que acontecen entre abuelos y nietos, padres e hijos, padres y abuelos, tíos y sobrinos, etc. Los conflictos entre padres e hijos, por ejemplo, pueden generar la conformación de diferentes subgrupos dentro de la familia y polarizar las interacciones y las comunicaciones. El conflicto parento-filial es básicamente intergeneracional. Por otra parte, los conflictos intergeneracionales son frecuentes en las familias extensas.

Conflictos intergénero: el género constituye uno de los ejes generadores de conflicto en la familia. Muchos conflictos familiares están sustentados en la jerarquía y posición de superioridad de un género, generalmente el masculino sobre el femenino.

Deserción Escolar: se entiende como el abandono del sistema educativo por parte de los alumnos, provocado por una combinación de factores que se generan, tanto en la escuela como en el contexto de tipo social, familiar e individual.

Familia Monoparental: Ocurre cuando en los casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzosos (trabajo, cárcel etc.) de uno de los padres, el otro se hace cargo de los hijos y conviven; la relación de pareja que esto supone varía desde la cohabitación en fluctuaciones temporales hasta vínculos volátiles.

Familia Nuclear: Conformada por dos generaciones, padres e hijos; unidos por lazos de consanguinidad viven bajo el mismo techo y por consiguiente desarrollan sentimientos más profundos de afecto, intimidad e identificación. Es dinámica en su composición evolucionando con los vaivenes de su ciclo vital y los cambios socioculturales que la determinan.

Su estructura y funcionamiento la hacen más propia de las zonas urbanas; planteándose también como la familia nuclear occidental o la pertinente a la sociedad industrial. En términos antropológicos es denominada familia conyugal o restringida.

Familia simultánea: Esta integrada por una pareja donde uno de ellos o ambos, vienen de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo marital. En la nueva familia es frecuente que los hijos sean de diferentes padres o madres; siendo mayor el número de hijos que en las formas nuclear o mono parental.

Grupo Focal: Es una de las formas de los estudios cualitativos en el que se reúne a un grupo de personas para indagar acerca de actitudes y reacciones frente a una problemática determinada.

Intimidación: Agresión deliberada y persistentemente dirigida hacia un objeto o víctima particular, quien por lo general es débil, vulnerable e indefenso.

Madurez: Secuencia natural de cambios físicos y patrones de comportamiento, a menudo relacionados con la edad, incluyendo la rapidez para dominar nuevas habilidades.

Pautas de crianza: Modelos básicos concebidos desde la interacción familiar y aplicados en el mejoramiento de las relaciones familiares.

Observación: Proceso, regulado por patrones determinados con anterioridad guiados a verificar y comprobar la manifestación de un evento o acción en un lugar determinado.

Personalidad: Manera única y relativamente consistente de sentir, reaccionar y comportarse que tiene una persona.